ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIO

SUSCRICION

Capital......................... $ 1.50
Provincias...................... " 1.75

*Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado ..... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

## SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

## EL ARGENTINO

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1891

### Gira política

La república atraviesa una época en que se juegan sus instituciones.

De un lado el pueblo se yergue en defensa de sus derechos,—del otro los mandatarios ilegales y perjuros intentan maniatarlo de nuevo.

La lucha es trascendental: asume los caracteres de esos grandes hechos históricos que deciden del porvenir de un pueblo.

Y no puede ser de otra manera.

Todos los grandes atentados contra la hacienda pública y la moral son escudados por la accion oficial del gobierno, no obstante las enérgicas y contínuas reclamaciones de los pueblos espoliados y vejados.

Los dilapidadores de los dineros públicos y los grandes delincuentes que han usurpado al pueblo sus libertades más caras, sus derechos más sagrados, duermen tranquilos en sus palacios y se pasean con impavidez cínica en lujosísimas carrozas, mientras los gobernantes tienden sus manos escuálidas, por medio de nuevos impuestos, sobre la angustiosa situacion económica de los honestos industriales, agricultores y trabajadores, para poder llevar algo á las cajas vacias del tesoro público saqueado, á fin de continuar en parte el desquicio administrativo implantado y la corrupcion política reinante.

Agrupado el pueblo en derredor de la bandera principista de la *Union Cívica* que llaman *Radical* y que nosotros aceptamos, acepta el desafío gubernista,—porque la lucha dignifica y retempla los caracteres verdaderamente democráticos, —anheloso de reconquistar una vez por todas los derechos inalienables del ciudadano que por el dolo y la infidia perdió.

No se agrupa, pues, en derredor de un nombre, como con intencion maquiavélica propalan, en discursos y periódicos, los sostenedores del *acuerdo* que imposibilita toda lucha legal, segun confesion propia, porque tienen á su servicio las armas del estado y la accion de los pretores de provincias que impedirán el libre acceso de los ciudadanos á las urnas. No se agrupa en derredor de un hombre, porque de un hombre no puede, no debe depender el porvenir de un pueblo digno, que ansia asentar sus instituciones sobre las bases inconmovibles de la democracia.

Se agrupa en derredor de los principios, de las ideas, que salvan las vallas personales, mezquinas y estrechas, y son fuerzas irresistibles que regeneran á los pueblos y afianzan el porvenir y consolidan las instituciones.

Las giras políticas, en un país que aspira al triunfo de la democracia, á fin de que su mecanismo institucional funcione sin obstáculos y pueda el pueblo desenvolver ámpliamente las fuerzas vivas de su organismo, —son de una influencia trascendental. En sí mismo, el simple hecho de exponer ante el pueblo los principios que constituyen el programa de un partido político y compulsar la opinion, es un progreso en las prácticas republicanas.

Le cupo al Dr. Bernardo de Irigoyen el honor de inaugurar en el país, el año de 1885, las giras políticas en el concepto genuinamente democrático que nosotros le damos.

Y le corresponde ahora á la Union Cívica el honor de continuar estas giras políticas que tienen el propósito de consultar la opinion, despertar el espíritu público, investigar lo que piensa de la situacion general,—en una palabra, exponer los principios que constituyen su programa, los ideales que anhela y los propósitos que persigue.

Hé ahí porque la gira política que ha emprendido á las provincias el Dr. Alem será fecunda en resultados para la causa del pueblo,—el futuro triunfo democrático que será un hecho en breve, si la reaccion cívica operada en el pueblo no se malgasta ó se relaja.

Los pueblos de las provincias están vejados y maniatados: ellos no tienen ni siquiera la *libertad aparente* que nosotros gozamos en esta, quizás por complacencia ó por temor.

Allí no hay un derecho que no esté conculcado,—una garantía que no se haya suprimido,—un escándalo que no se cometa,—un abuso que no se haga,—un fraude que no se practique: libertad de prensa, suprimida,—amplias franquicias á los sicarios del gobierno para disponer de las vidas y haciendas de los ciudadanos como en los tiempos de la edad media.

Todo lo degradan, todo lo corrompen estos pretores que gobiernan las provincias como Verres con la anuencia, el beneplácito... y la órden del poder ejecutivo.

Gimen, pues, y se retuercen nuestros hermanos de las provincias entre las angustias de una situacion económica desesperante y la ausencia completa de garantías individuales y políticas, que gobernantes rapaces explotan para vejar y deprimirlos.

El Dr. Alem va á las provincias para templar los ánimos y llevarles, al mismo tiempo, el éco del gran pueblo de Buenos Aires que llora y sufre con sus desgracias, y se dispone á la lucha para triunfar con ellos ó caer vencido,—testimoniando así que el sentimiento de la nacionalidad es inconmovible y está estereotipado en la conciencia y en el corazon de todos los argentinos.

En la revista de los clubs parroquiales de esta ciudad, cuyo entusiasmo es indescriptible, se ha comprobado ostensiblemente esta verdad, que es bueno repetir una y mil veces para poner de manifiesto la opinion nacional y dejar constatado un hecho que es altamente halagador para el patriotismo bien entendido.

Puede, pues, decirlo el digno presidente de la Union Cívica radical, con la franqueza y la lealtad que tanto le distinguen y honran: q' la gran capital, el cerebro del pueblo argentino responde en todo y para todo al llamado del patriotismo y del deber y se dispone á vencer ó caer vencido junto con las provincias, en defensa de la dignidad nacional, del honor de la patria, de las instituciones libres,—en una palabra, en defensa de los sacrosantos principios que constituyen el credo de un pueblo republicano.

Job.

## EN EL ROSARIO

### RECEPCION DEL DR. ALEM

ENTUSIASMO POPULAR

*GRANDES MANIFESTACIONES*

LOS DISCURSOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO)

Nuestro viaje desde esa ciudad al Rosario, ha sido una verdadera marcha triunfal.

En las estaciones de tránsito, grupos de ciudadanos vivaban con entusiasmo á la Union Cívica y á su presidente Dr. Alem.

En Belgrano, Campana, Zárate, San Pedro, Baradero, Ramallo y San Nicolás, delegaciones de los clubs cívicos esperaban á los viajeros, saludándolos con vivas y aplausos.

En San Nicolás habia una verdadera manifestacion y varios ciudadanos dirigieron al doctor Alem frases de aliento, manifestándole que allí todos rechazan el acuerdo como un pacto inmoral.

A las 7 1[2, el tren llegaba á la estacion Sunchales, distante del Rosario más de treinta cuadras. La estacion y sus alrededores estaban llenos de gente.

Al descender el Dr. Alem con su comitiva, el entusiasmo era indescriptible.

Los aplausos al Dr. Alem y los vivas á los Dres. Irigoyen, Garro y Barroetaveña se sucedian sin interrupcion.

Era materialmente imposible moverse en aquel mar de ciudadanos entusiastas.

Se ofreció un carruaje al Dr. Alem quien lo rehusó prefiriendo ir á pié con el pueblo.

Los manifestantes con una banda de música á la cabeza y banderas, emprendieron la marcha hacia la ciudad en un número que bajaria de dos mil.

En el trayecto se iban agregando clubs seccionales y cuando despues de hora y media de marcha, la manifestacion llegaba al centro del Rosario, se componia de más de cuatro mil almas.

Las familias, desde los balcones y azoteas, saludaban y aplaudian al doctor Alem.

Conmovedor era el cuadro que ofrecia el pueblo del Rosario. Pocas veces se habrá visto demostracion más espontánea y entusiasta.

Las reuniones de la Union Cívica en el Rosario, se han hecho tradicionales por su número y su calidad, y los bandos opuestos no se han atrevido hasta ahora á lanzarse á la calle, de temor de comparaciones que significarian para ellos un verdadero fracaso.

En medio de los vítores al doctor Alem, á la Union Cívica y á sus candidatos, se oian palabras de condenacion para el traidor del Parque y para Lastra, con una clasificacion que nos llamó la atencion, por lo original y pintoresca.

Una vez llegada la manifestacion al Hotel Central donde se alojan los viajeros, el doctor Alem en medio de las aclamaciones del pueblo apareció en los balcones y se expresó más ó menos en estos términos:

Que saludaba al pueblo del Rosario en su nombre y en el del directorio de la Union Cívica, lleno de regocijo por la actitud valiente que mostraba en todos los momentos de peligro. Os saludo complacido, conciudadanos del Rosario, agregó, no solo porque estais listos á haceros respetar en vuestros derechos y libertades y á reprimir cualquier atentado que los menoscabe, sinó porque os veo justamente indignados contra los que han vuelto la espalda al pueblo aliándose al enemigo.

Si, los pueblos como los individuos tienen el deber de indignarse contra los ataques inferidos á su honor; y la claudicacion y la apostasia política de aquellos que fingieron adhesion á la causa popular para traicionarla más tarde aliándose al oficialismo, son ofensas inferidas al honor de la Union Cívica, que vosotros castigais con enérgica severidad.

La lucha que nos aguarda será ruda porque la máquina de la opresion está montada con el mismo engranage liberticida que tenia antes de la revolucion de Julio, la dirige un maquinista oculto mas diestro y perverso, y desgraciadamente una fraccion del pueblo ha ido á sostenerla mediante un acuerdo inmoral.

La Union Cívica ha pasado por una dura prueba en la lucha contra los hombres del poder y contra propios amigos que conspiraban de adentro contra su existencia. La celebracion del acuerdo produjo una inevitable escision, quedando firme el pié de los principios y compromisos jurados la inmensa mayoria del partido, yendo á incrustarse en el carcomido unicato el favorecido por la Convencion del Rosario y su círculo, claudicando feamente de la causa del pueblo y perdiendo casi todo el prestigio que tenia. Esta escision ha purificado la Union Cívica, eliminando de su seno elementos moralmente pervertidos, que parece solo buscaban una oportunidad para engrosar las filas del nuevo incondicionalismo.

La opinion de la capital está decididamente en contra del acuerdo en su inmensa mayoria, como lo están los pueblos de las provincias, para los cuales significa consolidar gobiernos odiados por sus escándalos y rapacidades. Y si el pueblo en masa aclama la Union Cívica y está resuelto á votar por las candidaturas de los Dres. Irigoyen y Garro, no habrá fuerza ni artificio que burle su derecho. La causa de la reaccion se abrirá paso por entre los fraudes impudentes y por entre las bayonetas de línea, si se comete el crímen de manchar las glorias de nuestro ejército haciéndole desempeñar una funcion indigna de su instituto y de su foja legendaria.

El triunfo del pueblo, ciudadanos, trae aparejadas múltiples reformas en el órden financiero, político y administrativo que reclaman con urgencia nuestra hacienda arruinada, el despotismo del presidente y de los gobernadores, los escombros de los grandes bancos y la moneda representada por billetes inconvertibles en perpétua oscilacion, alterando contínuamente todas las operaciones comerciales.

Para restaurar nuestras libertades holladas y llevar á feliz término las imperiosas reformas que exige el país, necesitamos un esfuerzo supremo de valor cívico que infunda respeto al oficialismo, haciéndole ver que estamos dispuestos á no consentir que continúen los escándalos del pasado, ni que se usurpen nuestros derechos.

Para esa fecha os espero entrar firmes en el puesto del deber, y ya vereis como es imposible dominar á un pueblo viril y de gloriosas tradiciones como el argentino.

—

Cada período del elocuente tribuno era saludado con salvas de aplausos y vítores al orador.

Despues de hablar el Dr. Alem, á pedido del pueblo habló el Sr. Delfor del Valle.

Dijo que como hijo de Buenos Aires saludaba al pueblo del Rosario que se aprestaba á la lucha por la libertad.

Que se ensanchaba el alma de todo argentino, ante movimientos democráticos como el que realizaba la Union Cívica rosarina, porque establecia de una manera indestructible el vínculo de la solidaridad nacional.

Venimos de la gran capital argentina, agregó, y puedo aseguraros que un solo sentimiento palpita en nuestros corazones: el culto por la patria, nuestro amor por las instituciones y la libertad.

La lucha será ruda; pero sabremos afrontarla con valor y hemos de luchar brazo á brazo y cuerpo á cuerpo hasta conseguir el triunfo de nuestra causa, que es la causa de la regeneracion y felicidad de la patria.

No ha de ser sangre inútilmente derramada la que se vertió en los combates de Julio.

Es necesario que los unicatos desaparezcan; y el consorcio de un desertor del pueblo y de la mano negra que lo viene oprimiendo desde hace dies años, no ha de ser barrera bastante fuerte para detener el impulso popular que busca libertad y honradez.

Despues de hablar sobre los fines que persigue la Union Cívica y su elevado programa de principios, terminó más ó menos con estas palabras:

Hay dias tormentosos en nuestra patria. Negros nubarrones oscurecen nuestro cielo y falta el aire para nuestros pulmones.

Pero sopla de improviso el pampero y las nubes se disipan y aire respirable devuelve el vigor de la vida.

Esto sucederá, señores, el dia que nuestra causa triunfe, pues nuestra victoria será el pampero que purifique la atmósfera corrompida que respiramos y que devuelva á nuestra tierra los dias de esplendor que han desaparecido.

El Sr. del Valle era interrumpido á cada momento por los aplausos del pueblo.

El Dr. Barroetaveña, á pedido insistente de los manifestantes, pronunció un discurso enérgico, recordando al pueblo del Rosario la mision trascendental que le estaba confiada por su importancia como segunda ciudad de la república y por la situacion estratégica que tenia entre Buenos Aires y las provincias.

Felizmente, agregó, habeis probado en el momento del peligro que no os hacen retroceder las descargas del ejército de línea que gobernantes criminales emplean en funciones de genízaros, tan indignas de las glorias de nuestras armas nacionales.

Sí, conciudadanos del Rosario, cuando en noviembre del año pasado, al grito de «viva Roca» se descargaron sobre vosotros los remington de la nacion, mostrasteis serenidad y entereza para arrollar á los sostenedores del oficialismo provincial á pesar del apoyo de las fuerzas de línea. Ya habeis recibido el bautismo de sangre en los dias de inscripcion, y estoy seguro que todos quedareis habilitados para votar en los meses de octubre y noviembre. Cuando un pueblo valeroso quiere ejercitar sus derechos, no hay nadie que pueda sofocarlo ni oprimirlo.

El país entero clama por un cambio radical de régimen en todo. Quiere municipalidades elegidas libremente por los vecinos, policía municipal, justicia de paz municipal, una buena ley de bancos libres que suprimiendo para siempre los bancos de estado, permita la fundacion de casas de crédito que distribuyan con ciencia y probidad el crédito entre los industriales, hoy casi arruinados por la falta de capitales bancarios.

La república exige una ley que reglamente la colocacion del ejército de línea, llevándolo á guardar nuestras fronteras, en vez de estar acampado en las capitales de provincias, sosteniendo gobiernos inmorales, sin opinion y opresores del pueblo; es necesario reformar las leyes electorales, garantiendo con espíritu severo, previsor y científico, la libertad de sufragio, castigando con energía inexorable todo fraude ó violencia, en vez de la impunidad de que ahora gozan los políticos fraudulentos.

Una experiencia dolorosa nos enseña que el poder ejecutivo, tanto en el órden nacional como provincial, tiene facultades excesivas, de que han abusado escandalosamente llegando á las vergonzosas dictaduras que hoy nos humillan. Es necesario disminuir serviciosinútiles de presupuestos exorbitantes, que insumen esterilmente sumas enormes que debemos reservar para atender nuestro crédito externo y salvar el honor argentino de la falencia internacional.

Por último, es preciso moralizar la administracion pública llevando á la cárcel los grandes ladrones que han arruinado la hacienda del estado, presentando la provincia de Santa-Fé, casi un *spécimen* entre las gavillas que han dejado en escombros los estados federales.

Concluyó diciendo que los cívicos del Rosario no necesitaban ni siquiera un consejo para el cumplimiento de sus deberes cívicos; que solo esperaban la palabra de órden para la salvacion de la patria, y que estaba seguro de la conducta futura de hombres que han jurado la regeneracion del país y jugar el todo por el todo, como lo habia oido en la manifestacion.

El discurso del doctor Barroetaveña fué muy aplaudido y vivado repetidas veces el orador.

Despues de hablar el Dr. Barroetaveña, habló el Sr. Sivori y en breves y oportunas palabras, como presidente de la Union Cívica del Rosario, saludó al Dr. Alem.

A pedido de los manifestantes hizo uso de la palabra el Dr. Landó, quien en un valiente discurso lleno de inspiradas frases, hizo la historia del movimiento de la Union Cívica del Rosario, teniendo enérgicas palabras para los que habian abandonado sus filas por cobardia ó traicion.

El Dr. Landó terminó su feliz improvisacion, diciendo: La Union Cívica del Rosario no espera sinó la palabra de órden para lanzarse al combate y, llegado ese momento, ni le han de faltar municiones ni ha de caer vencida.

Grandes aplausos coronaron los distintos pasajes del discurso del Dr. Landó. En seguida del Dr Landó habló el Sr. Ardiles, siendo tambien aplaudido.

La multitud se disolvió tranquilamente, sin que hubiera que lamentar ningun incidente desagradable.

Contemplando estos movimientos populares de las provincias en contra del acuerdo y en favor de la Union Cívica radical, se comprende, señor director, el cinismo y desvergüenza de *La Nacion*, cuando ha afirmado que en el Rosario predomina la política del acuerdo.

Verdad que el órgano del general Mitre ha dado tanto con su recogimiento al traste convirtiéndose en gaceta del oficialismo, que no debemos ya extrañar las mistificaciones que divulga diariamente para seguir engañando á los mitristas boqui-abiertos que lo miran como una biblia sagrada.

Por lo que vamos viendo, el norte de Buenos Aires y el Rosario responden en masa á la Union Cívica radical.

Mañana á la noche, despues de múltiples manifestaciones que se harán mañana al Dr. Alem y comitiva, marcharemos á Córdoba.

Lo tendré al corriente de cuanto ocurra en esta gira política interesantísima, en la que el Dr. Alem, con el gran prestigio nacional que le han dado la integridad, pureza y energía de su carácter, así como la presidencia de la Union Cívica y la revolucion de Julio,—levanta los pueblos del interior y los apresta á la lucha decisiva que vendrá.

*Corresponsal.*

## TELEGRAMAS

Rioja, setiembre 21.

A El Argentino:

Las conferencias políticas se suceden desde el sábado, lo menos diez por dia. La política acuerdista está en su período difícil; no hay médico para su mal. Ya probablemente al bombo San Roman, y no se convence, piensa q' Gonzalez volverá en sí del atolondramiento en que lo tienen sus partidarios y cumplirá sus compromisos con Roca.

De conformidad á esta gracia picaresca, lanzada por San Roman en un momento de rabia ocasionada por el rechazo de la candidatura de Barros, ha resuelto proponer su candidatura; de manera que San Roman es candidato.

Le sucederá si no peor, otro tanto que á Barros, porque las distintas agrupaciones que componen el comité constitucional, haciendo cuestion de honor, se han puesto de acuerdo y comprometídose no aceptar candidato que no nazca del seno de su propio partido.

El gobernador está amenazado con el poder de la nacion; los mismos partidarios del gobernador aseguran que tiene escrita su renuncia y que será presentada en estos dias. Con ese acontecimiento finalizará el fandango político de estos dias para entrar recien en la farra descomunal.

Los populares tienen lengua y hablan valerosos.

Nadie acierta en este mar insondable de congeturas á determinar cuál será el final de esta dislocacion de los acuerdistas de Roca. Se habla de un asunto grave ocurrido en el Banco Provincial con motivo de la renuncia del gerente y su deuda en ese establecimiento, que segun se dice sube á una cantidad enorme, deuda que se le ha dispensado.

Este asunto no es bien conocido del público, pero luego dejará de ser secreto.

Están mezclados en esta sociedad algunos candidatos.

*Corresponsal.*

—

Santiago, setiembre 21.

A El Argentino:

Recibiéronse telegramas anunciando la libertad de los presos catamarqueños del 11 de línea, por fallo de la suprema corte. Los triunfos de la justicia son el resultado de los esfuerzos generosos del civismo honrado. Son celebrados con júbilo por todos nuestros correligionarios de la república. Este pueblo, firme en su puesto de labor cívica, recibe entusiasta la noticia de esta victoria alcanzada.

*Corresponsal.*

### LA GIRA DEL DOCTOR ALEM

PARTIDA DEL ROSARIO

IMPONENTE MANIFESTACION

Rosario, lúnes 21.

A El Argentino:

En este momento sale de la estacion el tren que conduce al Dr. Alem, doctores Posse, Barroetaveña, Alvear, Leguizamon, Sívori y Sres. Delfor del Valle, Lupo, y más de cinco mil manifestantes aclaman el nombre del presidente de la Union Cívica.

El entusiasmo es indescriptible y jamás se ha visto en esta una manifestacion más selecta y numerosa.

Antes de partir el tren hicieron uso de la palabra los doctores Barroetaveña, Sívori, Leguizamon y Chioza, cerrando los discursos el Dr. Alem, quien al terminar en medio de los aplausos y vivas dijo que no olvidaria jamás aquella demostracion que venia á demostrarle que el pueblo del Rosario como el de la capital estaba dispuesto á hacer respetar sus derechos.

*Corresponsal.*

### El viaje del Dr. Alem

GRANDES PREPARATIVOS

Córdoba, setiembre 20.

A El Argentino:

Grandes preparativos se han hecho con motivo de la llegada del Dr. Alem. La ciudad estará de gala, obsequiándosele con un magnífico baile, al que concurrirá lo más distinguido de esta ciudad y el cual tendrá lugar pasado mañana.

Prepárase igualmente un paseo al dique y una manifestacion.

El pueblo de Córdoba, que rechaza en masa la imposicion oficial de la candidatura del general Mitre, demostrará una vez más las simpatías que tiene para con el Dr. Alem.

*Corresponsal.*

## SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

### El oro

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas: | 65.40 | equivalente | á 401.84 |
| Libras: | 20,25 | » | á 401.78 |

*Acciones*

Banco Español 81
Catalinas 3.20

*Empréstito interno*

Integrados 56
50 % pago 38

*Cédulas*

| | | |
|---|---|---|
| Provinciales | A | 39 |
| » | F | 38 |
| » | G | 29 |
| » | K | 31.50 |
| » | L | 39 |
| » | M | 29.40 |
| » | N | 29.60 |
| » | O | 29.50 |
| » | P | 35.20 |

*Cheques*

Banco Nacional 26.50
Banco Inglés del Rio de la Plata 26 á 28
Banco de la Provincia 42.50

## NOTICIAS DE TUCUMAN

UNA PROCLAMACION-TITEO

TRAMAS ESTUPIDAS

ESPERANDO AL DOCTOR ALEM

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

El telegrama que va más abajo y que acabamos de recibir de Tucuman, trae noticias muy curiosas pero lo que sobresale indudablemente es el medio que utiliza el acuerdismo para evitar que aquel pueblo demuestre sus simpatias á la Union Cívica con motivo de la llegada del doctor Alem, el hombre para quien el mitrista gobernador Garcia no puede tener sino eterno reconocimiento, por razones que serán conocidas en oportunidad.

Pero como la trama acuerdista, es tan burda, no hacemos mas comentarios, limitándonos á publicar el telegrama recibido:

Tucuman, setiembre 22.

A El Argentino:

Anoche los amigos del gobernador hicieron la proclamacion de la canditura acuerdista.

Se reunieron en la imprenta del diario oficial, instalada en una casita de tres piezas de zaguan angosto y sin patio, ocupadas las piezas por las cajas y las máquinas, mesas y estantes.

Facil es comprender, que las personas reunidas no pasaban de setenta entre conspicuos, artesanos, operarios del diario y vigilantes disfrazados.

Hecha en familia la proclamacion, salieron á la calle escoltados por cuarenta soldados.

Era mayor la escolta que los manifestantes.

Al llegar á la plaza se disolvió la manifestacion, dando un tímido viva al general Mitre y otro al gobernador de la provincia, al que nadie contestó.

—Los presidentes de los comités radicales de la campaña han recibido telegramas falsos firmados por hombres importantes del partido, miembros del comité central, ordenándoles suspendieran todo trabajo para la manifestacion al Dr. Alem.

Estrañados de esta contra órden, enviaron telegramas preguntado la causa, siendo estos interceptados por elemento oficial posesionado del telégrafo de la provincia.

La grosera trama ha sido descubierta ha tiempo, y comisionados especiales han salido á la campaña para destruir el efecto de los telegramas falsos.

—La manifestacion al doctor Alem será grandiosa, como nunca se ha visto en esta provincia, demostrando que el radicalismo tiene aquí mayoria absoluta y que es el único partido organizado en la provincia con elementos propios.

—El estado de la campaña es imposible. A diario se repiten los atropellos, robos y asesinatos. Entre el sábado y domingo ha muerto asesinado el jóven acuerdista Conrado Martinez en Monteros, y Doroteo Acuña en Simoca.

Además, los peones de Balbin, Vazquez, acuerdistas, atacaron á la policía de Famaillá, hiriendo gravemente á un sargento y tres soldados.

Estos son los preludios de las elecciones del domingo, en que se han de disputar entre acuerdistas las disputaciones provinciales vacantes.

*Corresponsal.*

### Club «25 de Mayo»

*Parroquia del Pilar*

Se invita á los miembros de la comision directiva de este centro á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en su local Charcas 2414, rogando su puntual asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia.—*C. R. Amenerio*, secretario.

### El doctor Alem en el Rosario

Sobre el viaje del doctor Alem hemos recibido este telégrama:

Cañada de Gomez setiembre 22 de 1891.

A El Argentino:

Vamos á Córdoba.

Nos han acompañado á la estacion del Rosario mas de cinco mil ciudadanos. En medio del mayor entusiasmo dirigió la palabra al doctor Alem el ciudadano Chioza en frases valerosas y elocuentes.

Contestaron el doctor Alem, Barroetaveña y Delfor del Valle.

Nuestro viaje es una marcha triunfal.

*Corresponsal.*

### El congreso de las sociedades italianas

PRIMERA SESION

Inició ayer sus trabajos este congreso en la siguiente forma:

Tema 1°—Relator, Dr. Anibal Blosi—Sobre la conveniencia de que las sociedades de socorro mútuo, sean reconocidas como personas morales.»

Tema 2°—Relator, señor Vicente Cerrutti—De las disidencias en las sociedades y del mejor modo de arreglarlas.

Ocupaban la mesa de la presidencia:

El señor duque de Licignano, ministro de Italia; el Dr. Blosi, y los señores Zoccola, Chicco, Boreschi, Ambrosetti, Fosca, etc.

El Dr. Blosi, presidente efectivo agradeció el honor que se le ha acordado; recuerda que un primer congreso de las sociedades de operarios italianos en la Argentina, tuvo lugar á iniciativa del ilustre patriota Domingo Parodi, tutor y apostol de la inmigracion italiana en el Plata.

El actual congreso, partió de una idea bien madurada.

De 165 sociedades invitadas, han adherido 107, representadas por 156 delegados: es un triunfo.

El orador examinó las ventajas del socorro mútuo, potente medio del hermanamiento de los italianos fuera de la patria.

Agradeció nuevamente al comité organizador, saludó á los interventores y los invitó á la discusion franca sin preocupaciones de forma y así, auguro que la labor será fecunda en buenos resultados.

Debiendo referirse al primer tema, cedió la presidencia al vice-presidente señor Ambrosetti.

Esponiendo su tema, hizo el doctor Blosi, la historia de las sociedades de socorro mútuo, hace ver conveniencia, la necesidad que hay en que se constituyan como personerias jurídicas, enunciando las ventajas sobre la base de la lejislacion argentina.

A su modo de ver la constitucion de la personalidad jurídica debe ser considerada y hecha obligatoria en los estatutos.

Despues de hacer argumentaciones favorables á sus tésis, terminó presentando en este sentido sus conclusiones, que fueron votadas por unanimidad; siendo aplaudido estruendosamente el orador.

—

El señor Cerrutti habló sobre el segundo tema, enumerando las causas de las disidencias en las sociedades italianas y agrupándolas en dos formas.

*Regionalismo y ambiciones personales.*

Para combatirla, para eliminarla, propone dos medios: elevar el sentimiento del patriotismo, reconociéndose todos de un estremo á otro de la península italiana.

Concluye proponiendo la constitucion de un comité de arbitraje, para resolver las cuestiones é intereses de las sociedades, reservando al congreso la forma y la estension.

Nace de aquí una animada discusion, que el presidente corta con la siguiente órden del dia:

1° Es conciliable el arbitraje para las soluciones de los ecos especiales de las disidencias internas?

2° Es conciliable la formacion de un tribunal permanente de arbitraje?

3° Es conciliable aceptar como comité permanente aquel de los presidentes?

Votados los tres puntos obtuvieron mayoría.

Clausuró la sesion el señor duque de Licignano con un brillante discurso que fué muy aplaudido.

—Esta noche tendrá lugar la segunda reunion siendo el relator de los temas 3° y 4° el Dr. Luis Albasio, y el profesor Alberto Porcheta el del tema 5°.

—

Temas 3° y 4°—Sobre los procedimientos á adoptarse para que las sociedades de socorros puedan afrontar las dificultades financieras creadas por la actual situacion del país (institucion de la categoría de los sócios bienhechores y protectores, modificaciones del sistema del subsidio, especialmente para las enfermedades de larga duracion y crónicas.)

Cuales reformas serán útiles introducir en el sistema de las contribuciones y en las administraciones sociales?

Tema 5°—Sobre las multiplicaciones de las sociedades de socorros mútuos en las grandes localidades y de las asociaciones regionales.

### Administracion de limpieza

Desde la época en que tuvo que abandonar esta reparticion el activo y honrado ex-empleado de la intendencia, Sr. Lino Lagos, para dar lugar á que entrara en ella un recomendado del Dr. Juarez, la administracion de limpieza ha sido una de las reparticiones donde mayor desquicio ha reinado.

Alquilar las cocheras á particulares, recibir caballos y alimentarlos, con forraje pagado por la municipalidad, sustraer materiales y tantas otras cosas, ha sido siempre la cosa más natural del mundo, durante la permanencia de jefes que como el recomendado á que nos referimos, contaban con la impunidad.

Conocidos son de todos, los hechos que motivaron la investigacion por parte de varios miembros del concejo deliberante.

La comision encargada se ha expedido en disidencia y sus despachos respectivos serán tratados en la sesion que celebra esta tarde el concejo.

## NOTICIAS

## DIA POLÍTICO

### Un escándalo inaudito

De tal debe calificarse la sancion del senado aprobando las cuentas de proveedurias del Sr. Gregorio Torres, no obstante haberse probado hasta la evidencia en la cámara de diputados que no se adeudaba sinó una cantidad mucho menor que el importe total de aquellas.

Aparte de la inmoralidad de este acto y del sacrificio injusto que se quiere imponer al tesoro en beneficio exclusivo de un particular, se presta esa sancion á otras consideraciones si cabe más importantes que aquellas.

La situacion del país es desastrosa; pero lo es más por la absoluta desconfianza que el gobierno inspira al comercio, á los capitalistas nacionales y extranjeros y al país en general.

Si la marcha administrativa del gobierno demostrase el propósito de reaccionar contra las viejas prácticas de inmoralidad y de derroche que nos han traido á la ruina, pronto se veria un cambio favorable en nuestra situacion, porque afluirían los capitales á explotar nuestras fecundas fuentes de produccion, el comercio podria reanudar sus operaciones en la seguridad de que bajo la accion reparadora de una administracion honrada y económica, descenderia rápidamente el oro, y en fin todos los resortes hoy comprimidos de la riqueza pública y privada volverian en breve á funcionar restableciendo en pocos años nuestras finanzas.

Pero, con hechos como el que condenamos ¿cómo es posible abrigar la menor esperanza de que se produzca la reaccion saludable tan deseada en nuestra administracion nacional?

¿Cuándo se ven emplear influencias para obtener del senado una sancion, que si no mirando por los intereses de la nacion, al menos por decoro propio debió rechazar, quién va á tener confianza en nuestra honradez administrativa y en nuestros propósitos de regeneracion tan decantados?

Es verdaderamente asombroso que nuestros hombres públicos, que al fin, como hijos de la tierra, deben tener algun amor por ella, conspiren de tal modo, con tanta tenacidad, contra sus intereses públicos y privados.

Y téngase en cuenta que no nos referimos precisamente al perjuicio material que puede reportar al país el pago de esas escandalosas cuentas, sinó especialmente al inmenso perjuicio moral que de tales actos resulta para la nacion alejando la esperanza de una próxima mejora y confirmando el temor por muchos abrigado del derrumbe final en el que pueden caer envueltos nuestros intereses y nuestro crédito, y tambien, lo que seria más doloroso, la honra nacional.

### Dos contra uno

Comienzan los mitristas su campaña electoral, pretendiendo que ellos junto con los sedicentes nacionalistas, deben inscribir dos ciudadanos por cada uno que inscriba la Union Cívica. Esta es la primera prueba que dan de la falta de sinceridad con que obran en la política actual.

¡Cómo se habrán reido los amigos de Roca, no los enviados á propiciar el conato de fraude que insinúan los mitristas, y los cuales van con anteojeras puestas, sinó los que están en las intimidades del primer jefe único y se han vista flagelados durante 12 años como violadores del voto público!

Morel ha sido el porta-estandarte del doloso conato. Morel ha sostenido ante el jefe de policía que los del acuerdo debian inscribir dos electores, porque ellos constituian dos partidos, y los cívicos uno, por constituir un solo partido! ¡Esto es un colmo! Los acuerdistas, cualesquiera que fueran los matices ó agrupaciones internas en que se dividan, forman una sola entidad política en el movimiento electoral, por que van sirviendo un solo propósito.

Todos los elementos que constituyen el acuerdo que sostiene la fórmula Mitre-Uriburu, son idénticos entre sí, pues determina su accion el objeto único de hacer triunfar estos nombres.

En frente de los cívicos radicales, que sostienen á Irigoyen-Garro, los alistados en pró de Mitre-Uriburu, sean de tradicion, de afinidad ó de cualquier otro modo, roquista, juaristas, panalistas ó mitristas, constituyen una personalidad indivisible.

No se ha podido, pues, delante de hombres que entienden las cosas, como seguramente lo hará bien entendido el señor jefe de policía, ir á buscar sus auspicios para el proyectito de fraude, de que los acuerdistas puedan inscribir dos nombres, mientras los cívicos solo puedan inscribir uno.

Los hombres sinceros y bien intencionados pueden por este hecho juzgar, si la moderacion se encuentra del lado de los que viven silenciando y aplaudiendo los escándalos oficiales y empiezan á tentar trampas electorales, ó si está del lado de los que hablando la verdad, á nombre de la honradez política, critican lo que es malo, defienden á los ciudadanos vejados ó heridos en su derecho, y no manifiestan ni llevan ninguna pretension que sea contraria á la ley.

### Lo que cuesta un gobernador

Mientras el pueblo sufre las penurias de una situacion económica desesperante, que se reagrava cada dia con caracteres más alarmantes, —el poder ejecutivo nacional, empeñado en una tarea imposible, envia los últimos centavos que han quedado en las arcas del estado, para sostener á los gobernadores de provincia que están completamente divorciados de la opinion pública, por los desaciertos, los abusos y los escándalos que cometen.

Ferrari, el infeliz Ferrari, que jamás pensó en escalar el capitolio catamarqueño, á no ser la depravacion política de nuestros gobernantes,—que fué arrojado por aquel digno y valiente pueblo á chicotazos,—apenas puede sostenerse hoy, como desde el primer dia que se sentó en el sillon.

La guardia pretoriana es su sosten: el poder nacional la paga con los dineros del pueblo.

El Banco Nacional acaba de enviar al gobernador Ferrari, por la agencia Villalonga, un cajon conteniendo 10.000 ps. m[n en billetes de 50 centavos, á fin de que los reparta á los milicos que lo custodian.

Y no hace mucho, Ferrari, para lo mismo, tuvo necesidad de sacar 30.000 ps. m[n, de la sucursal de Catamarca, y como el directorio se opusiera fué cambiado á fin de salvar el obstáculo.

Francamente, esto no necesita comentarios: medite el pueblo.

### En Mendoza

AMORDAZAMIENTO DE LA PRENSA

El doctor Irigoyen ha recibido el siguiente telegrama:

Mendoza, 18 setiembre de 1891.—Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—En este momento se arroja á la calle al personal de *El Debate*, por órden del juez del crimen Dr. Marin. Era preciso para los hombres de la situacion que el silencio se hiciera en derredor de tantos desatinos y arbitrariedades. Toda la prensa independiente, *La Libertad*, *La Reforma* y *El Debate* fueron sepultados por una misma mano: la policía y el juez Marin, y todo esto á la sombra del acuerdo.—*Agustin Vaquié.*

Otro en igual sentido ha recibido del señor E. Tabanera. Como se ve el hecho no puede ser más condenable y más atentatorio de la libertad de imprenta.

Gobernantes sin opinion pretenden por medio de arbitrariedades amordazar á la prensa independiente que les enrostra sus irregularidades y abusos.

Y actos de esta naturaleza se cometen á la sombra del acuerdo, eligiéndose por teatro siempre á las provincias.

Una política ámplia y de reaccion no debe limitarse á perseguir el bien de una fraccion determinada, sinó de toda la colectividad. Esta es la política que persigue la Union Cívica Radical y esta es la que hará triunfar en los comicios, para terminar de una vez con los hombres funestos que conculcan nuestras leyes y avasallan nuestras libertades.

### Union Cívica de la provincia de Buenos Aires

De acuerdo con la resolucion del comité se convoca á los delegados de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires á la asamblea que tendrá lugar el lúnes 28 del corriente á las 3 de la tarde, en el local de sus sesiones, Cangallo 536, para tomar en consideracion y sancionar el proyecto de carta orgánica que se ha publicado y remitido á los comités de la provincia.—Hipólito Irigoyen, Julio Moreno, José A. de Apellaniz, Juan Martin de la Serna (hijo), Bartolomé Galeano, José F. Lagos, Tomás A. Le Breton, Miguel Becar Varela, Manuel F. Escobar, Juan Antonio Senillosa.

### Comité Nacional de la Union Cívica

Se previene á los señores miembros del Comité Nacional de la Union Cívica que se reune el juéves 24 del corriente á las 4 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.—Los secretarios.

## COSAS DE CHILE

SUBLEVACION DE TROPAS

Alterado el órden en Santiago

MUERTOS Y HERIDOS

*LA CUESTION PRESIDENCIAL*

OTRAS NOTICIAS

Ayer temprano circulaban en Santiago alarmas sobre un motin que debia producirse, promovido por soldados que pertenecieron al ejército dictatorial.

Todo el comercio de las calles Taltal y del Chañaral cerró sus puertas.

Numerosos grupos recorrian las calles, circulando con su presencia rumores alarmantes.

*La Libertad Electoral* relata lo sucedido así:

«En la mañana de hoy los soldados de Atacama salieron á buscar á sus compañeros del Taltal y del Chañaral con el objeto de pedir se les pagaran sus suples y los dieran de baja.

«Los atacameños siguieron por la Alameda en actitud absolutamente pasiva y tomaron la direccion del rio, detenidos á cada momento por diversas personas que les dirigian palabras de órden y de tranquilidad.

«En la calle de San Pablo los detuvo el bravo coronel Canto y los hizo volver á su cuartel.

«Mientras tanto otros soldados de Tarapacá, en número de 150 más ó menos, se amotinaron pidiendo igualmente los sueldos y la vuelta á su provincia, confraternizando con soldados de caballeria y del Taltal y Chañaral, disparando uno que otro tiro al aire.

«Inmediatamente que la junta de gobierno tuvo conocimiento de esos hechos, empezó á tomar todas las medidas conducentes á pacificar á los soldados y mantener el órden.

«El coronel Canto y el estado mayor llegaron á la estacion central de los ferrocarriles y fueron aclamados por el pueblo y por los soldados dispersos que se encontraban en el trayecto hasta los cuarteles de los expresados batallones.

«Momentos más tarde llegaba á caballo S. E. el presidente de la Junta de Gobierno D. Jorge Montt acompañado del ministro de la guerra y de un crecido número de ayudantes, de jefes y oficiales.

«El señor Montt, dirigiéndose solo á la tropa amotinada, les intimó órden y les gritó en un hermoso arranque patriótico: «Los suples ó lo que deseais, no lo obtendreis jamás por la fuerza, y si quereis mi vida aquí la teneis» Todos aplaudieron al valeroso caudillo de la revolucion y los pocos murmullos que más tarde se hicieron sentir fueron facilmente aplacados.

«A las 1½ m. los soldados estaban tranquilos, muchos pedian cigarros y se les diera el rancho, y todo ya en la tranquilidad completa rogaban á sus jefes los enviaran á sus pueblos y los dejaran reanudar sus tareas.»

Sin embargo, hubo muertos y heridos.

La tropa enviada para contenerlos hizo fuego, resultando muertos y quince heridos.

Los desórdenes duraron hasta tarde de la noche; pero ahora está completamente restablecido el órden.

El gobierno toma medidas enérgicas á fin de que estos hechos no vuelvan á repetirse.

Fué muerto, en el cuartel 7° anteayer, el teniente Florencio Larrain Lecoros, por un soldado del mismo cuerpo.

En la misma tarde á las 4 1[2 una pueblada invadió la boleteria del Club hípico, apropiándose del dinero producido de las entradas, mientras la junta de gobierno asistia á las carreras extraordinarias organizadas en su obsequio.

—

Tomen nota, la sucesion de gobiernos de herencia, de la declaracion del ministro del interior de Chile, con motivo de las próximas elecciones y dirigidas á los intendentes, para su conocimiento y para que procedan de acuerdo con la línea de conducta que les marca.

Da satisfaccion ver magistrados revestidos de tan altos y patrióticos sentimientos y que cumplan y hagan cumplir estrictamente los preceptos constitucionales confiados á su celo y salvaguardia.

Publicamos esa nota íntegra, porque sus declaraciones no pueden ser más importantes.

Dice así:

Ministerio del interior.—Señor: Por el *Boletin Oficial* se habrá impuesto V. S. del supremo decreto fecha 7 del corriente, por el cual se convoca al pueblo para que proceda el 18 de octubre próximo á la eleccion de senadores, diputados, municipales y electores de presidente de la república. Al llamar la atencion de V. S. á ese decreto creo conveniente renovarle por escrito la única recomendacion que ya me he permitido hacer á V. S. verbalmente, acerca de la prescindencia absoluta de V. S. y de todas las autoridades administrativas de su dependencia en el trabajo electoral de los partidos y de los ciudadanos.

Es indispensable y de todo punto necesario, reaccionar honrada y enérgicamente contra la irritante y corruptora intervencion de las autoridades en las elecciones, que ha viciado constantemente la expresion de la voluntad soberana del pueblo, desmoralizando las costumbres políticas de la nacion y alimentando en las autoridades ese desprecio profundo de las leyes y de los derechos del ciudadano que acaba al fin por arrastrar á nuestro país á abismos de una tiranía insensata y sin freno.

Es indispensable realizar la obra de la reconstruccion y regeneracion política que la providencia nos permite iniciar, echando con varonil é inflexible entereza los cimientos de la verdadera democracia.

Una de las bases primordiales es que encuentre ámplio y libre ejercicio la soberanía del pueblo. Sin pureza en esa fuente de donde se derivan los demás poderes, todo se vicia y se trastorna y será imposible tener jamás ni democracia, ni república, ni libertad, ni nada de aquello que labra la grandeza y la felicidad de las naciones.

V. S. no puede ignorar qué suerte de menosprecio público, indigno y detestable, habian creado nuestras costumbres políticas á las autoridades electorales de contínuo violadas, atropelladas, perseguidas hasta por las heces más viles de la sociedad, siempre que no contaban con el apoyo del gobierno, convirtiéndose en indecorosa farsa, y no pocas veces en lamentable tragedia, el acto más solemne de la soberanía del pueblo.

Por eso se venia alejando de él la masa de ciudadanos cívicos y honorables, los más dignos y capaces de ejercer influencia benéfica en los destinos del país; por eso los pocos de estos que se atrevian aún á tomar parte en semejante actos, lo hacian venciendo una repugnancia casi invencible y realizando actos verdaderamente heróicos de civismo. Tal abstencion de la parte más sana de la sociedad en lo que más interesa al bienestar y porvenir de la nacion, es la que ha venido matando el espíritu público, fomentando ese egoismo, esa indiferencia por la cosa pública que ha llegado á ser la lepra de nuestras jóvenes nacionalidades.

Es preciso no economizar esfuerzos ni sacrificios para curar tan hondos males, nacidos principalmente de la intervencion atropelladora y deletérea de las autoridades.

Por más que sea, pues, una verdad fundamental y primaria, será preciso recordarlo: el poder electoral es el primero y más augusto de los poderes públicos, por cuanto es el que trasmite á las demás autoridades el ejercicio de la soberanía nacional, y por consiguiente, es el que debe merecer más profundo y universal respeto, tanto de parte de los demás poderes, como de parte de los ciudadanos: todos; será preciso recordar que el derecho electoral que el pueblo ejerce tan de tarde en tarde y que es la única manifestacion legal de su soberanía, es el más precioso y el más augusto tambien de los derechos políticos.

Atropellar ó violar ese derecho, como ha sido costumbre hacerlo, es tal vez el mayor de los crímenes que pueden cometer las autoridades llamadas por la ley á proteger el derecho de los ciudadanos.

La junta de gobierno está resuelta á iniciar una nueva era de respeto y amparo de los de-

rechos del pueblo, íntimamente persuadida de que solo así puede fundarse una república libre, próspera y feliz. Me lisongea la esperanza de que sabrá colocarse á la altura de este sagrado deber y que sabrá coadyuvar á la realizacion de tan noble propósito, inaugurando una política que, junto con ser la más honrada y digna, es tambien la más fácil y segura para la tranquilidad pública.

En consecuencia, V. S. dispondrá con todo esmero posible y en cuanto dependa de V. S. que las juntas y demás autoridades electorales gocen de la entera independencia que les otorga la ley, rodeándolas del prestigio y respeto que necesitan para el cumplimiento y desempeño de sus funciones, proporcionándoles prontamente cuanto necesiten para ello, prestándoles con toda oportunidad los auxilios que ellas demanden y cooperando eficazmente á la ejecucion de sus órdenes y resoluciones. Cuidará igualmente V. S. de que las autoridades subalternas se abstengan en absoluto de toda intervencion ó manejo en los trabajos electorales y sobre todo de ejercer presion de ningun género ni bajo ningun pretexto sobre los ciudadanos, para coartar ó entorpecer la libre emision del libre sufragio.

Abrigo la confianza de que V. S. sabrá dar fiel y leal cumplimiento á estas instrucciones y dictará las órdenes necesarias á todas las auntoridades de su dependencia para que las cumplan estrictamente, en la inteligencia de que la junta de gobierno será inexorable con sus trasgresores.

Dios guarde á V. S.—*Manuel J. Irarrázabal.*

En Valparaiso fondeó, procedente del Callao, el «Imperial» con escasa tripulacion, pues la dotacion con que contaba desembarcó en el Callao, robando previamente los enseres y todo cuanto había de importancia.

Llegó tambien el vapor «Stanmore» con un importante cargamento de armas y pertrechos de guerra encargado por la junta de gobierno á Europa, en prevision de un fracaso.

Respecto al trágico fin de Balmaceda, *La Patria* de Valparaiso entre otras cosas dice:

«Cubre ya la lápida al hombre funesto que en momentos de incesante delirio alzóse contra la constitucion de Chile y pretendió aventurar la patria chilena.

«Desapareció! Olvidémonos de él y no nos preocupemos sinó de reparar las brechas tremendas y heridas enormes que hizo en las instituciones públicas y en el organismo social de Chile.»

Perfectamente, los muertos deben dejarse descansar en sus tumbas; pero con esas muertes debemos recibir reparadores ejemplos los que quedamos vivos.

Y esos ejemplos deben de servir de valla para los mandones entronizados en el poder contra la opinion soberana del pueblo y que por sus ambiciones ó perversidad enlutan más de una vez y llenan de sangre las páginas gloriosas de la historia de su patria.

**En el Congreso**—Continuará hoy en la Cámara de Diputados la discusion del proyecto de Banco de la Nacion Argentina que probablemente no quedará aprobado hasta fin de semana, pues son muchos los diputados que se proponen terciar en el debate.

Por lo que se refiere á la suerte que correrá, podemos asegurar que será aprobado con las ligeras modificaciones hechas por la cámara, el proyecto del ejecutivo, dado que habiéndose roto las negociaciones establecidas entre la mayoria y minoria de la comision para venir á un acuerdo, aquella se impondrá por el número.

El senado aprobará hoy un despacho de la comision de hacienda aconsejando la aprobacion del proyecto de reforma de la carta orgánica del banco hipotecario nacional que el público conoce.

**El petróleo**—SU EMPLEO EN LAS LOCOMOTORAS—La administracion del ferro-carril Andino preocúpase actualmente de sustituir la leña por el petróleo en la traccion á vapor habiendo hecho el efecto varios experimentos que, si bien no son decisivos, ni resuelven completamente el problema, han producido excelentes resultados, evidenciando la importancia del petróleo y sus condiciones favorables para reemplazar la leña.

Cuando nuevas y más completas experiencias se hayan verificado, los pequeños gastos que sobre el importe de la leña ocasione se habrán suprimido, pudiéndole dar la preferencia sobre ésta.

La solucion de este problema beneficiaria singularmente á Mendoza, asiento de la administracion del Andino, pues posee abundantes minas de petroleo que por las dificultades del trasporte, no son todavia, como deben ser, una de las fuentes de riqueza de la provincia andina.

Las experiencias de que en seguida damos cuenta se han verificado bajo la inteligente direccion del señor Elordi, jefe de los talleres de la expresada línea.

Hé aquí algunos datos al respecto:

En viaje de Rio IV á Villa Mercedes se ha consumido petróleo á razon de 8,6 litros por kilómetro, con tren completo de 65 ejes y velocidad de 38 á 52 kilómetros por hora.

En todo este trayecto, empleando solamente petróleo, la presion se ha mantenido satisfactoriamente.

En viaje de Rio IV á Villa Maria, con tren completo de 75 ejes y velocidad media de 40 á 48 kilómetros por hora, se han consumido 9 litros de petróleo y 1 kilo de carbon, incluyendo en estos consumos las paradas, maniobras y levantamiento de presion para la salida, así como la necesaria para proveer de agua limpia la caldera.

Se ha comprobado la conveniencia de usar un poco de carbon, no con el objeto de que influya en el mantenimiento de la presion, sinó para que el aire que penetra por debajo de la máquina, se distribuya convenientemente, regularizando el fuego.

Variando la conformacion del piso del emparrillado se evitaria en lo sucesivo el pequeño consumo de carbon.

Comparando el consumo de la leña con el del petróleo, se llega á los siguientes resultados:

*Leña*

| | | |
|---|---|---|
| Un tren entre Villa Maria y Rio IV, en viaje redondo y velocidad de 30 á 40 kilómetros por hora, consume 38 met. cúbicos de leña, que á razon de $ 3,23 met. cúbico, importan | $ | 122.74 |
| Para leña | » | 1.50 |
| Remolque wagon 4 ejes cargado, á $ 0,09 por k. en 264 ks | » | 23.76 |
| | $ | 148.00 |

incluyendo maniobras, paradas, etc.

*Petróleo y carbon*

| | | |
|---|---|---|
| Petróleo: 2376 litros á $ 0,06 | $ | 142.56 |
| Flete por petróleo, 1 cent. litro | » | 23.76 |
| Carbon: 264 kils. á $ 0,04 | » | 9.56 |
| Para encender, 1 met. cub. de leña. | » | 3.23 |
| | $ | 179.11 |

Vése, pues, que el uso del petróleo ocasiona el gasto de 31.11 $ más que el de leña, presentando en cambio las siguientes ventajas:

Mayor duracion de los tubos, en los cuales la combustion de la leña deposita ceniza que los corroe y destruye; no los afloja tampoco, pues la fuerza del petróleo es persistente y uniforme su presion, mientras la de la leña produce continuas variaciones.

Se suprimen las posibilidades de incendio, poducidos por las chispas que se desprenden de la leña.

La presion se levanta con mayor facilidad, condicion ventajosísima para los casos urgentes.

Los 31.11 $ se hallan, pues, compensados con exceso. Además, experiencias, más completas suprimirán pequeños gastos, obteniendo mayores condiciones favorables.

El empleo del petróleo no ha hecho modificar la máquina, inutilizándola para funcionar con leña ó carbon.

No ha sufrido modificaciones de consideracion, pues las efectuadas en la caja de fuego no pueden llamarse tales, por su sencillez, y porque no obstan para trabajar con leña y carbon siempre que sea necesario.

Las modificaciones son: las barras del emparrillado se han unido con remaches largos; se ha colocado un piso de ladrillo refractario, dejando entre uno y otro piso el espacio necesario para el libre paso del aire; las paredes se han revestido de ladrillo refractario hasta una altura de 60 cmts., colocando una bóveda del mismo al frente (placa tubular) á fin de que el petróleo que no quema inmediatamente de salir del pulverizador efectúe la combustion al chocar contra la bóveda; las paredes laterales sirven para el mismo objeto.

La pared del frente (placa tubular) ha sido construida dejando entre esta y la placa tubular un espacio de mts. 0.12, teniendo entre uno y otro ladrillo una cavidad de mts. 0.05 para que parte de la llama choque directamente contra la placa.

La bóveda deja tambien entre ella y la pared un pequeño espacio para que parte de la llama pase hácia arriba y penetre directamente en los tubos.

La puerta de carga de la caja de fuego se ha sustituido por una doble, es decir, la interior tiene un solo agujero, de diámetro capaz de permitir la entrada del pulverizador, sirviendo de resguardo en caso de las pequeñas explosiones que pueden producirse al encenderse el petróleo. Esto no modifica la estructura de la caja, pues la hoja interior puede sacarse, aun habiendo presion y fuego dentro.

El tender no se ha modificado: el depósito para petroleo y calentador del mismo, son fáciles de retirar en cualquier momento que fuera necesario el uso de leña.

Queda en él, además, suficiente espacio para el transporte de carbon.

Los datos transcriptos dan una idea de los trabajos efectuados, siendo altamente elogioso que esta fecunda iniciativa haya partido de una administracion argentina, que demuestra así interesarse por la línea á su cargo y por el desarrollo de la produccion nacional.

No será esta la última vez que tratemos el asunto; cuando nuevas experiencias se verifiquen, consignaremos con placer sus resultados.

**Visita á los buques de guerra**—Hoy tendrá lugar la visita que en corporacion, y con anuencia del ministerio, efectuará la Sociedad Científica argentina á los buques surtos en la dársena

Varios distinguidos oficiales de la armada se han ofrecido galantemente á la sociedad para acompañarla en sus visitas y dar explicaciones detalladas acerca del armamento, instalaciones etc., etc.

La visita se efectuará á las 4 de la tarde, y aunque por la premura del tiempo no se han podido repartir invitaciones, pueden los socios que así lo deseen considerarse invitados por las presentes líneas. Bastará reunirse á la misma en el local de la sociedad ó bien en la dársena.

**Empleados cesantes**—El nuevo directorio de las obras de salubridad, sin tener en cuenta la antigüedad y competencia de algunos de sus empleados, cuya conducta intachable ha sido reconocida por sus jefes respectivos, piensa dejarlos cesantes reemplazándolos por otros que dócilmente se presten á ciertos manejos electorales que con motivo de la próxima inscripcion se han iniciado en muchas de las reparticiones públicas.

Hechos de esta naturaleza han sublevado con justo motivo el espíritu de esos empleados, habiéndose dirigido al presidente de la república participándole los perjuicios que les traerá la separacion y suplicándole al mismo tiempo que en virtud de lo expuesto no sean removidos de sus puestos.

**La pesca en los mares del Sud**—Próximo á tratarse en la cámara de diputados el importante asunto de la pesca en los mares del sud, no está demás traer á conocimiento de sus miembros los antecedentes y cuanto tenga atingencia con la misma... por si los hubiesen olvidado.

Entre estos hay uno, no el menos interesante por cierto, que constituye una verdadera anomalia bajo cualquier punto de vista que se le mire.

Nos referimos al contrato celebrado por el gobierno del Dr. Juarez con una compañía que algunos creen inglesa y en la que tienen participacion varios argentinos, para la exclusiva explotacion de la pesca en Bahia Blanca,—con cargo de pagar al gobierno, se dice, ciertas sumas por conceptos de arrendamiento y que, á estar á informes que se nos suministran, jamás han tenido entrada en la tesoreria.

Anómalo, deciamos, es el contrato; y lo es, primero, porque la esencia de nuestras leyes rechaza todo lo que es monopolio; segundo, porque en un puerto como Bahía Blanca que envia pescado por wagones llenos, es imposible comer pescado; tercero, porque los arrendamientos establecidos en el contrato no se pagan y nadie se preocupa por ello; cuarto, porque... lo es en todo y por todo,—llegándose al extremo de que barcas pescadoras que habian pagado su respectiva patente, no han podido hacer uso de ella bajo pena de incurrir en multa ó exponerse, alejándose demasiado de la costa para su calado, á los furores de las inclementes olas de aquellos mares.

Y si acaso no se hubiera establecido en el contrato el pago del arrendamiento, lo que tambien pudiera alegarse para justificar la falta de pago, seria esto otra anomalía á agregar á las anteriores, porque la compañía ha alegado más de una vez esa causa para probar sus derechos al monopolio, confiscando sus representantes, ó amenazando de confiscacion, de sus barcas y del pescado tomado á los pescadores que se han atrevido á desconocer su derecho exclusivo.

Hay paño en que cortar y sabemos de un diputado que bien puede, si lo quiere, tomar datos interesantísimos al respecto, que ilustrarán á sus colegas mucho mejor de lo que pudiera hacerlo nadie.

**Estrechando filas**—MITRISTAS Y ROQUISTAS—Tuvo lugar anoche una conferencia entre una comision del club acuerdista de San Telmo y el presidente del comité roquista, á fin de arribar á un acuerdo que diera por resultado la fusion de ambas fracciones en un solo comité para los efectos de la inscripcion. Los conferenciantes no pudieron llegar á una solucion satisfactoria, pues parece que á los amigos de Rocano les agradaron ciertas proposiciones q' hicieron los acuerdistas, declarando que aunque no contaban con elementos de partido, tenian órden de permanecer firmes, sin preocuparse del papel que en la inscripcion pudieran hacer los adeptos al mitre-roquismo.

Los delegados acuerdistas, ante esta declaracion categórica, viraron y dejaron entrever la posibilidad de que los escasísimos partidarios que en esa parroquia están atacados de mitromanía, se incorporaran al comité roquista, quedando hasta el término de la inscripcion como afiliados de dicho club, bajo su inmediata superintendencia.

El club acuerdista, sin declarar su disolucion, permaneceria clausurado pasado el acto de la inscripcion, en que volveria á campear por sus respetos. Fué rechazada esta propuesta; pero se volvieron á citar para esta noche á fin de reanudar la conferencia y buscar algun medio que los lleve unidos á la inscripcion.

Está visto, á los acuerdistas ni sus propios aliados los aceptan.

El general Roca ha dado órden de no entreverar la cria y de aquí que ni por antojo se les permita á los mitristas pastar en campo ageno; en el potrero comun que ahora les permite verse, se conocen todos por el balido, pero no se mesturan.

Van poco á poco apelando á los talones y dentro de corto tiempo ni el rastro de un acuerdista se encontrará en la capital.

No quieren hacer un papel ridículo en la inscripcion yendo solos, y buscan ahora una fusion en la cual no se distingan, para despues culparse unos á otros del fracaso.

Los mitre roqueños siguen al pié de la letra aquella máxima: «á mal de muchos, consuelo de...... mitristas».

**Telegramas al doctor Irigoyen**—El doctor Bernardo de Irigoyen ha recibido los siguientes telegramas relacionados con diversos asuntos:

Paraná, 21 de setiembre de 1891.

Dr. Bernardo de Irigoyen:

Para su conocimiento transcríbole la invitacion que varios miembros del Club 25 de Mayo, comité central de este departamento del partido popular hacen circular en estos momentos:

«A los ciudadanos del departamento Paraná. El Club 25 de Mayo va á reorganizarse para hacer práctica la resolucion del partido popular tomada por la Junta de Gobierno y que expresa en el manifiesto que ha publicado.

Los que firman, miembros de este club, invitan á todos los ciudadanos que simpaticen con el programa del partido popular, con los principios que forman el credo del partido autonomista y con las candidaturas del Dr. D. Bernardo de Irigoyen para Presidente de la República y del Dr. D. Juan M. Garro para Vice-presidente, á una reunion que tendrá lugar en casa del general Racedo, calle Buenos Aires núm. 14, el mártes 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche con el objeto de reorganizar el «Club 25 de Mayo» y nombrar sus autoridades—Paraná setiembre 21 de 1891—Rodolfo Nuñez, Ramon Calderon, Cayetano Basaldua, Jaime Baucés, Gregorio Belbey, Roberto Comas, Manuel P. Leiva, Fortunato Calderon, Gregorio Correa, Felipe A. Alvarez, Felipe Plaza, José Miranda, Francisco Uranga (hijo), Pedro Llorens, Casiano Calderon, Gatino Beron, Valerio Bengochea, Juan D. Rodriguez, José Irribarren, Miguel Basaldua, Raimundo Bogadro, Hermenegildo Albariño, Teófilo Almada, José Reyes, Salvador Clariá, Alejandro Calderon, Nicolás Alvarez, Antonio Pintos, Luis F. de la Puente, Florencio Pintos, Isaias F de la Puente, Gumersindo Burgos, Amaro Etienot, Angel Dalasso, Domingo Gonzalez, Ramon J. Cronel, Babino Ciaro, Dámaso Gonzalez, Ruperto Flores, Juan Carbonet, Constancio Carbonet, Secundino Lujan, Constancio Carbonet (hijo), Nicanor Calderon, Miguel Cabral, Fortunato Larusso, Valentin Esquivel, José Franco, Justo Derau, Estéban Taborda, Pedro Cerrudo, Félix Campos, Francisco Garcia, Eliseo Liburu, Francisco Gonzalez, Pedro C. Gomez, Luis Calderon, Eliseo Cinqueta.—Salúdalo, Fortunato Calderon.

Rosario, 21 setiembre de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Anoche recibióse al doctor Alem y comitiva por inmenso pueblo que esperaba en la estacion Sunchales. Al bajar fué vitoreado con frenético entusiasmo, vivándose á V., doctor Garro y demás prohombres del partido. Se vino la manifestacion haciendo toda la jornada á pié más de cuarenta cuadras. Pronunciáronse discursos entusiastas. El espíritu público se retempla, nuestro partido fuerte y disciplinado se apresta á la lucha. Lo felicito por el éxito.

*Belisario Sivori.*

Mendoza, 18 de setiembre de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

En este momento se arroja á la calle al personal de *El Debate* por órden del juez del crimen Dr. Marin. Era preciso para los hombres de la situacion que el silencio se hiciera en derredor de tantos desatinos y arbitrariedades

Toda la prensa independiente, *La Libertad*, *La Reforma* y *El Debate* fueron sepultados por una misma mano, la policia y el juez Marin, y todo esto á la sombra del acuerdo—*Agustin Vaquié.*

Mendoza, setiembre 19.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Hoy nos ha sido allanada con la policía la imprenta de *El Debate* con una órden del juez del crimen, en virtud de haber sido acusado el diario por el gerente del Banco de la Provincia, La imprenta permanece clausurada, no obstante que el editor se presentó ayer al juzgado siendo custodiado por la policía. La indignacion que este nuevo atentado contra la libertad de imprenta ha producido en este pueblo es elocuente condenando la conducta incalificable de nuestro gobierno.—Saludo atentamente.—*E. Tabanera* (hijo).

**Colaboracion popular**—ANIVERSARIO DE CURUPAITY—En la guerra que se vieron obligadas á sostener por cinco años las naciones que celebraron la alianza de 1° de mayo de 1865, entre las muchas acciones de guerra de un recuerdo imperecedero debe contarse el ataque de Curupaity el 22 de setiembre de 1866.

Si bien en este dia las armas aliadas que atacaron por Curuzú, no pudieron desalojar al enemigo de las posiciones fortificadas que defendia, dieron pruebas de un valor sin límites; y por esto aquel, á pesar de su osadía, no se animó á salvar sus fosos y abatis, para perseguir á los que se retiraban despues de haber cumplido satisfactoriamente su deber militar, sin la corona de laurel, pero no vencidos.

Sabia muy bien que á pesar del rechazo, los que lo habian sufrido eran muy superiores á él en valor; aún deshechos como se retiraban los batallones que llevaron el ataque, habrian sabido vencerlos, como lo hicieron siempre, antes y despues de dicho dia.

Y aunque desde él han transcurrido veinticinco años, los que tuvimos el honor de pertenecer al ejército argentino,—principalmente, los que formábamos parte de la guardia nacional, la que se batia tan bien ó mejor que muchos cuerpos de línea, para ella no hay sinó una indiferencia glacial, un olvido irritante; por esto la mayor parte de las condecoraciones que la gratitud nacional le acordó no le han sido entregadas. Del ejército de línea siempre se hace algun recuerdo, aunque sea poco verídico respecto de algunos cuerpos.

Debido á lo que dejamos consignado, van desapareciendo uno á uno, sin tener lo que les pertenece, los que en su puesto de honor y de combate se condujeron de un modo tan heróico que nuestra patria aumentaba las glorias muy puras que puede ostentar, debido al esfuerzo de sus hijos desde que se incorporó á la familia de las naciones soberanas.

Al recordar el dia mencionado, lo hacemos poseidos de una justa satisfaccion, porque como actores en esa jornada tomamos la participacion que nos correspondia para castigar al ofensor de nuestra patria. Procediendo como lo hacemos, no pasará desapercibido un dia que pocos son los que lo recuerdan, ó que saben apreciarlo como lo merece, debido á su indiferencia ó á su falta de patriotismo.

Recordémoslo siquiera los que en él tomamos parte.—*José M. Galíndez.*

**Los negros de Morel**—Todas las noches, desde las 8 p. m. hasta las 12, en el club acuerdista de la calle Piedad esquina Paraná, los negros de Morel se entretienen en promover escándalo y cometer abusos con los transeuntes que tienen la desgracia de pasar por allí. En frente del club hacen tocar un órgano y, tomando la vereda y la calle por cuenta propia, bailan, dicen sandeces y se insultan é insultan.

El vigilante está ahí, presenciando la *far africana*; pero no dice esta boca es mia.

Llamamos seriamente la atencion del doctor Dónovan, para que ponga remedio á ese escándalo perpetuo, que es bochornoso.

**Mala noticia para los que pagan impuestos**—Algunos miembros de las cámaras entrerianas han proyectado asignarse una modesta suma de 600 pesos mientras las cámaras no funcionen!

La idea es magnífica para sus bolsillos; pero no está de acuerdo con la época de economías impuesta por la mayor de las necesidades.

Eso de que los padres engorden mientras los hijos se mueran de hambre, ó poco menos, es economizar á costillas agenas.

Nos parece imposible que los elegidos del pueblo apoyen ese proyecto—pero desgraciadamente triunfará porque los elegidos del gobierno están en mayoria.

**No se realizó aún**—La venta del F. C. C. E. R. á la empresa inglesa ha quedado postergada no se sabe hasta cuándo.

Son desgraciados los entrerianos. Una vez que estaba Don Zabá por hacer algo bueno, *zás, no se purriá.*

**El coronel Anderson**—Ha llegado á Buenos Aires el coronel Cárlos Anderson, de donde regresará por el Paraná á Concordia.

Nos aseguran que su viaje se relaciona con la política.

**Ecos del turf**—A continuacion publicamos los pesos que anoche ha asignado el Jockey Club en los handicaps de las carreras del domingo próximo:

Premio Avril, 1600 metros—Huron 62 kilógramos, Blackfriar 57, Nespolis 57, Connaught 56, Carpintero 55, Nogoyá 55, Negal 55, Alerta 53, Nelly 52, Moisés 51, Falucho 49, Lúmen 44.

Premio Pergamino, 2000 metros—Blackfriar 57, Puri 57, Phoenix 59, Alerta 55, Tala 53, Email 53, La Florida 51, Fergus 48, Lúmen 43, Lutin III 49.

Premio Indécis, 1000 metros—Huron 65, Midi 58, Cárlo 50, Ayacucho 53, Xanthornus 50, Lágrima 50, Forester 51, La Prensa 44, Dardo 44, Cábula 51, Barata 52.

Premio Corneilles, 1750 metros—Pharaon 56, Lumineux 54, Vengeur 54, Reporter 52, Alguacil 48, Diamond 46.

Premio Last Prince 1400 metros—Fergus 56, Carnaval 60, Pluton 53, Triad 50, Gualeguay 55, El Nene 51, Black Eagle 51, Dinamite 40, Irlande 50, Forester 55, Pertoldi 45, Diane de Lys 45.

—El «Premio de Honor» sigue rematándose con bastante interés.

Hé aquí algunas ventas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gloriation | 85 | 115 | 100 |
| Boqueron | 200 | 220 | 240 |
| Miss Mary | 260 | 240 | 250 |
| Camors y Cadmus | 220 | 220 | 220 |
| Athos | 280 | 300 | 320 |
| Asteroide | 235 | 255 | 265 |
| Faust | 70 | 85 | 90 |
| Vengador | 40 | 50 | 50 |
| Puygaveau y Lugano | 45 | 45 | 40 |
| Revelacion y Onix | 210 | 220 | 240 |
| Gladiador II | 80 | 80 | 60 |
| Aventurero | 155 | 165 | 140 |
| Amazon | 40 | 35 | 20 |
| El lote | 15 | 15 | 15 |
| Totales | 1935 | 2045 | 2050 |

—La venta de los productos de Las Ortigas que se efectuó ayer en la casa de Bulirich, dió un resultado satisfactorio, pues se obtuvieron precios de primer órden.

El potrillo Artichaut por Star y Asperge, fué vendido en 10.000 pesos. La potranca alazana Edelweiss, hermana de Ecume, fué adquirida en 8000 pesos por el Sr. Emilio N. Casares.

La venta de los 10 productos de Las Ortigas dió un total de 65.000 pesos, que da un promedio de 6500 pesos para cada animal.

**Para los pobres de Belgrano**—El juéves próximo tendrá lugar, en la sala de la Sociedad Operai Italiani, un gran concierto vocal é instrumental que las señoras Josefina Mitre de Caprile, Lucila G. de Gowland, Maria B. de Blot y Julia T. de Ramos han organizado á beneficio de los pobres de Belgrano.

El programa confeccionado es el siguiente:

*Primera parte*

1 piano—Contes d'Avril—Señorita Adriana Jezzi, señor Julian Aguirre (1a. parte).
2 Romanza de «Aida»—Señorita Tespafi—Verdi.
3 Credo de «Otello»—Señor Gutierrez Quintanilla—Verdi
4 a) Gavotte—Para violoncelo y piano—Popper.
b) Songe d'enfant—Para violoncello y piano, señor Turino.
5 a) Romanza de «Mignon», b) Calma gentil, señorita Borghese—Schubert.
6 Vuoi saper—Señor Juan Tamagno—Quaranta.

*Segunda parte*

1 Piano—Contes d'Abril—Sta. Adriana Jezzi—Sr. Julian Aguirre (2ª parte), Widor.
2 Primavera—Sta. Tescari, Gicognani.
3 Romanza de la ópera Conte di Monrael—Sr. Juan Tamagno, N. N.
4 Variaciones brillantes para violoncello y piano—Sr. Turino. Beethoven, Gervais.
5 Notte di state—Duo soprano y barítono—Sra. Borghese y Sr. Quintanilla. Sanchez, Gañac.
6 Coro—Vogue léger zéphyr—Por las señoritas Maria Dillon, Adela Casá, Catalina Cueto, Judith Bilbao, Adriana Jezzi, Blanca Blot, Maria Adela Caprile, Amalia Benavidez, Margarita Moujan, Victorina Curutchet.

No solamente es interesante el programa, sinó que en su desempeño toman parte aficionados bien conocidos por su frecuente participacion en este género de fiestas, que les ha merecido aplausos sin cuenta.

**Interesando en el negocio**—Buenos Aires, setiembre 21—Señor director de EL ARGENTINO—Muy señor mio: Pido por intermedio de su ilustrado periódico haga pública la manera de que se valen los señores *acordeones* de Catedral al Norte para hacer propaganda.

Mandan diariamente tarjetas á nuestros correligionarios, haciéndoles saber sus nombramientos en la comision de dicho club, á pesar de saberse públicamente que esos señores pertenecen al club radical de la misma parroquia.

Saluda al señor director S. S. S.—*Un Cívico radical.*

**Rectificando**—Buenos Aires, setiembre 21 de 1891.—Señor director de EL ARGENTINO.—Estimado señor: Habiendo visto figurar mi nombre en la lista de adherentes que firman una invitacion del club acuerdista de San Cristobal, y no habiendo yo dado mi firma ni autorizado á persona alguna para que por mí lo haga, me dirijo á V. para que tenga la amabilidad de hacer constar por medio de su ilustrado diario, que no soy afecto á los abrazos patrióticos y por lo tanto soy cívico radical.

Anticipándole las gracias me es grato saludar á V. y su atto. y S. S.—*Juan B. Ferreira.*

**Explotadoras**—Llama la atencion el gran número de adivinas que de poco tiempo á esta parte y debido á la tolerancia de nuestra autoridad municipal, se han establecido con el objeto de explotar la candidez de no pocas personas.

Basta recorrer los avisos que publica diariamente *La Prensa* para convencerse de la verdad de esta afirmacion.

La adivinacion está prohibido ejercerla bajo multa de ciento veinticuatro pesos de multa ú ocho dias de prision, por ordenanza sancionada el 21 de marzo del año 1876.

¿Qué hace la intendencia que no toma una medida con todas esas señoras que predicen el presente, pasado y porvenir, ya sea por el noldeismo como Mme. Paris, ó por medio de las cartas y lectura en la palma de la mano y en la borra del café como Mme. Royer?

**Nombramiento**—Ha sido nombrado telegrafista provisorio de la oficina telegráfica establecida en el Rosario de la Frontera, el Sr. Héctor Valenzuela, quien reemplaza en ese puesto al señor Aleman que lo renuncia para aceptar el cargo de jefe de la estacion Mojotoro.

**Por desercion**—En el cuartel del Retiro reúnese mañana el consejo de guerra que juzgará al soldado Tomás Sosa, del segundo batallon de infanteria, acusado de haber cometido los delitos de abandono de guardia y desercion del cuerpo.

El tribunal hállase formado por los siguientes militares: presidente, mayor Wappers; vocales: capitanes Facio, Espinosa, Castex, Molina, Beron de Astrada y Leanes, actuando como fiscal de la causa el capitan Castro y como defensor del acusado el teniente Zavaleta.

**En pleno año 40**—La situacion de Catamarca se empeora cada dia más. Los más sagrados derechos, que son los del ciudadano, son letra muerta para el gobierno impopular Ferrari, quien, valido de las fuerzas que enviara allí el presidente de la república, se ensaña con los ciudadanos que, como don Justiniano de la Torre, cometieron el delito de alzarse en armas contra su desprestigiada autoridad.

La Torre se encuentra todavia en la cárcel, habiendo permanecido cuarenta y ocho horas incomunicado y sufriendo todo género de insultos y vejámenes.

Hasta cuando tendremos que soportar gobiernos que, como el de Catamarca, nos colocan en la misma ó en peor situacion que en la época de la tiranía.

**«Fin de siècle»**—Está fijado para esta noche en el teatro Nacional el estreno de esta comedia, debida á la pluma de uno de nuestros más chispeantes escritores y de la que se hacen grandes elogios.

**La proclamacion acuerdista del Tandil**—Los cívicos-roquistas Campos, Lastra y Acevedo, han hecho un conato de proclamacion de la concubinacion Mitre-Uriburu, en el Tandil.

Parece que entre los grandes méritos del general Mitre, recordados por uno de los oradores rurales, se mentó la famosa *batalla* de Sierra Chica, donde todavia blanquean en los médanos de arena los huesos de algunos pobres coraceros muertos por la ineptitud de Don Bártolo.

En cambio no se acordó de la Verde.

Para borrar la mala impresion que pudo causar en el raleado auditorio el *lapsus* del orador del pago, tomó la palabra don Bonifacio y cantó los servicios prestados al país por ambos candidatos; pero se olvidó del incidente diplomático, en que el doctor Uriburu ha hecho tan bella figura, dejando en el ridículo más espantoso al gobierno argentino.

El señor Acevedo tomó la palabra para pedir un viva en favor del patriota general Roca que con tanta abnegacion como desinterés se ha puesto al servicio de la candidatura Mitre.

En seguida se trasladaron los proclamantes al local de la féria y allí se exhibieron en agradable mescolanza, los carcanistas antiguos, costistas, etc., con los mitristas, tomando la palabra Don Bonifacio para decir con aire de profunda conviccion, que estaban asistiendo á la inauguracion de una féria, y que las férias son muy convenientes porque en ellas se ven los adelantos de la industria ganadera exhibiéndose los animales más perfectos, como los presentes podian verlo.

Despues de esto debia tener lugar una manifestacion; pero esperando que fueran *más muchos*, como dijo Campos, se les pasó el tiempo, y se fuéron á comer y beber, para lo que los acuerdistas demuestran condiciones sobresalientes.

Estas referencias las tenemos de un amigo que llegó esta mañana de allí y que ha quedado admirado de ver el *toupé* de los mitristas que se atreven á hacer proclamaciones con unos cuantos empleados y unos pocos dispersos del círculo carcanista, reforzados por algunos desocupados de los que no faltan á las férias y fiestas de toda clase.

**Inspeccion municipal**—Hacemos presente á la persona que nos ha dirigido una denuncia sobre el proceder de los empleados de esa reparticion, que no se dará publicidad á ella hasta tanto no pase por esta imprenta á garantizar lo que dice.

**Club «Virtud Cívica»**—El presidente de este importante club ha recibido las siguientes notas:

Al Sr. presidente del club «Virtud Cívica», Dr. Angel Mieli.

He recibido su nota fecha 14 del corriente comunicándome que se ha reorganizado el club «Virtud Cívica», respondiendo á las mismas ideas políticas que sostiene el partido que presido.

El acto realizado por Vds. es patriótico y digno de aplauso, pues viene á demostrar la firmeza de sus convicciones al declararse decididos sostenedores de la causa que defendemos.

Reciba, pues, mis felicitaciones y le ruego quiera trasmitirlas á todos los miembros de ese club.

Lo saluda su compatriota.—*L. N. Alem*, Adolfo Mujica, Remigio Lupo, secretarios.

Al señor présidente del club «Virtud Cívica», D. Angel Mieli:

He recibido su nota fecha 13 del corriente, comunicándome que los miembros de ese club han tenido á bien nombrarme presidente honorario.

Al aceptar tan inmerecida distincion ruego á V. quiera aceptar las seguridades de mi más sincero reconocimiento y trasmitirlas á los demás miembros de ese club.

Lo saluda su compatriota.

*L. N. Alem.*

**Los cuatreros en la provincia**—Son demasiado serias las denuncias que hace *La Verdad*, de Rojas, para que el gobierno de la provincia deje de intervenir en los escandalosos robos que se denuncian.

Hé aquí lo que dice *La Verdad*:

«LA GAVILLA DE CUATREROS TIENE POR CENTRO Y CABEZA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROJAS

Esto es lo que ha estado pasando, para vergüenza nuestra.

En la intendencia municipal de este pueblo se han formado gavillas de cuatreros para robar hacienda: de ahí se dirigia el *negocio*, ahí se daban guias falsas para sacar las tropas del partido y venderlas en las graserias de otros pueblos.

El secretario de la intendencia firmaba esas guias por *autorizacion del intendente*, y se entendia con su gente diseminada por los pueblos circunvecinos para robar tropillas enteras de hacienda, darles el falso conducto para venderlas en las graserias y despues iba él mismo al Pergamino á recoger el dinero y hacer la reparticion entre los complicados en tan vergonzosos robos.

¡Esto no tiene nombre, clama al cielo: la autoridad más elevada del pueblo convertida en cuatrera!

Y aun despues de esto, el jefe de esa reparticion sigue con un descaro que aterra al frente de ella, provocando las justas iras de la poblacion.

Si el concejo deliberante no procede á su inmediata destitucion, entregándolo á quien corresponde; si en ese concejo deliberante tiene mayoria para seguir burlando al vecindario en ese cargo, corresponde al pueblo tomarlo de un brazo y echarlo á la calle.

Lo hemos dicho y lo volvemos á repetir: el intendente es el principal culpable de esos escándalos—pues como jefe de la reparticion es responsable de lo que se haga en ella—y además no ha podido en ningun caso dar *autorizacion* al secretario para firmar guias, que solo puede hacerlo él, ó en su ausencia el presidente del Concejo Deliberante. Seria muy fácil esquivar responsabilidades dando autorizacion al secretario para que robe, mientras él se hace el ciego para no ver lo que no quiere ó no le conviene, y pretender despues lavarse las manos como Pilatos.

No, ese individuo no puede estar un dia más, una hora más, en ese puesto; debe ir á la calle, debe ser entregado á la justicia, lo mismo que los demás que resulten complicados, que como lo hemos dicho anteriormente, deben ser varios.

Es necesario salvar la dignidad del pueblo y la vindicta pública ultrajada—es necesario castigar ejemplarmente á los que han convertido la autoridad de la comuna en peculado vergonzante, en cueva de ladrones, en gavillas formadas para saquear hasta á los pueblos vecinos.

Este escándalo asume tales proporciones y tal gravedad, que creemos debe intervenir el gobierno, lo mismo que el juez del crimen del departamento, para hacer una investigacion minuciosa y prolija, con el fin de descubrir á todos los complicados y hacerlos purgar cual deben los feos delitos que han cometido, escandalizando no tan solo este pueblo, sinó todo el norte de la provincia.»

**Departamento general de inmigracion**—Movimiento habido en la oficina de trabajo en los dias 19 y 20 de setiembre:

Inmigrantes internados por via fluvial 27, id id por ferro-carril 13; total 40.

Pedidos recibidos: Bahia Blanca, matrimonio 1; Diamante, agricultores 3; Rio Seco, zapatero 1, herrero 1.

Pedidos pendientes—Agricultores: familias 250, peones 1265, barrenderos 30, carpinteros 4, curtidores 2, herreros 2, jornaleros 180, matrimonios 6, músicos 5, niñeras 15, peluquero 1, sirvientas 15, tonelero 1, zapateros 10; total 1792.

Personas colocadas:—Ciudad sirvienta 1, Pilcomayo, agricultores 3; Paraná, agricultores 11; Esperanza, id 1; Tucuman, id 1; Bell Ville, id 3; Resistencia, familia agricultora (1) 4; Villa Emilia, agricultoras (2) 7; Palacios, jornaleros 7.

Notas:—Para Bahia Blanca solicitan un matrimonio ofreciéndole pagar 25 pesos casa y comida á cada uno.

Para el Diamante solicitan 3 agricultores pagándoles de 25 á 30 pesos al mes, casa y comida.

Para Rio Seco (Córdoba) solicitan un herrero y un zapatero.

**La Americana del Sud**—Guiados por datos suministrados por un interesado, publicamos en dias pasados una noticia dando cuenta de la demora que á juicio del mismo sufria la tramitacion del expediente iniciado ante los tribunales respecto de la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El juez doctor Pizarro ha tenido la deferencia de acercarse á ésta redaccion y exponer lo que al respecto ha ocurrido y es lo siguiente:

Hace, en efecto, unos siete ú ocho meses que una persona presentó al juzgado un escrito en que, á nombre propio y de otros, solicitaba el encarcelamiento de los iniciadores de dicha sociedad, acusándolos de estafa.

Pero no estando suficientemente autorizado el demandante, fuéle devuelto el escrito, indicándosele la conveniencia de regularizar el poder que le habia sido otorgado.

Ofreció hacerlo así, no volviendo á presentarse al juzgado en demanda de la justicia á que tenian derecho sus poderdantes.

Es cuanto ha ocurrido, y así lo hacemos constar complacidos.

Por lo demás, queda en su lugar cuanto dijimos respecto de la sociedad, de sus iniciadores y de sus víctimas... que son muchas más que las que aparecen en el juicio iniciado en tan incorrecta forma.

**Tramway Rural**—Unánime es la queja cuyos ecos de todas partes nos llegan, respecto del pésimo servicio que presta al público—haciéndoselo pagar—la línea del Tramway Rural.

Sus caballos, en estado extremo de flacura, debilitados por la falta de alimento, son impotentes para arrastrar los carruajes, á pesar del látigo de sus conductores que hacen *inhumanamente* lo posible para comunicarles un poco de vigor á fuerza de lonja.

Apenas suben unos cuantos pasajeros, ya no pueden mover los carruajes, y si acaso en desesperados esfuerzos lo consiguen, andan unas cuadras y se paran, faltos en absoluto de fuerzas, jadeantes y agotados.

Descansan algunos minutos y los látigos vuelven á azotar su descarnada armazon hasta que el dolor les arranque otra contraccion muscular que hace andar nuevamente el vehículo por una cuadra más.

Y lo peor es, que ni siquiera en los repechos hay cuartas para ayudarles; de manera que ahí se quedarian hasta la terminacion de los siglos si los pasajeros, como ha ocurrido el domingo por ejemplo, entre protestas y bromas, no tomaran sobre sí la tarea de dar al carruaje el impulso necesario.

En tales condiciones, ya puede figurarse aquel de nuestros lectores que no ha tenido necesidad de viajar en esa línea, los halagos que ofrece un viaje á la Chacarita, á Belgrano ó más lejos!

Señalamos la empresa del Sr. Lacroze á la intendencia y á la Protectora de animales, que tienen ahí mucho mejor, en q' emplear su tiempo que en hacer que las compañías sirvan al público peor que si las dejasen libradas á sí mismas.

En descargo, sin embargo, del señor Lacroze, es de justicia agregar aquí la carta que va á continuacion y que ha sido publicada por nuestro colega *La Prensa*,—haciendo votos por que la sustitucion se haga á la brevedad posible.

Con ello y mejorar la caballada para el servicio en territorio de la capital federal, habrá merecido bien del público el señor Lacroze.

Señor director: — Habiendo sido autorizado por el superior gobierno de la provincia á emplear en esta línea la traccion á vapor, lo que me permite facilitar el tráfico y disminuir las tarifas de éste, y queriendo cooperar en lo posible al fomento de la agricultura para ser consecuente con el nombre que he dado á esta línea, prevengo al público que se trasportará *gratis* toda máquina agrícola, como ser *segadoras, guadañadoras, rastrillos, arados* y *trilladoras*, sin perjuicio de disminuir la tarifa para todos los demás trasportes, una vez que haya organizado los nuevos servicios.—*Federico Lacroze.*—Setiembre 21 de 1891.

**Torres que no parecen**—El ex-intendente Seeber introdujo treinta torres barométricas destinadas á ser colocadas en las plazas de la capital, y las cuales contienen un barómetro, un termómetro y un higrómetro, pudiéndose colocar en ellas mapas que sirven para indicar la direccion de las principales ciudades y un reloj destinado á comparar las horas de todas las ciudades notables, etc.

Estas torres, que tanto uso tienen Alemania y Suiza, sirven no solo de adorno y distraccion, sinó tambien para que el pueblo se instruya.

Ignoramos el destino que se ha dado á dichas torres que seguramente han costado buenos pesos á la intendencia, pues en ninguna de las plazas y paseos á que estaban destinadas se encuentra una sola.

¿Qué se han hecho, pues?

**Trenes especiales**—La administracion del F. C. Andino ha sometido á la aprobacion de la direccion general la tarifa de trenes especiales que á continuacion trascribimos:

| A tarifa | de V. Maria 1 máquina | de Rio 4° 1 furgon | de V. Mer'des 1 coche |
|---|---|---|---|
| Velez Sarsfield | 150 | 276 | 513 |
| Las Perdices | 210 | 228 | 482 |
| Gral. Cabrera | 223 | 210 | 426 |
| Carnerillo | 302 | 143 | 385 |
| Chucal | 320 | 100 | 355 |
| Rio 4° | 347 | — | 320 |
| Sta. Catalina | 378 | 100 | 295 |
| Sampacho | 425 | 168 | 231 |
| Chajan | 501 | 231 | 168 |
| Villa Mercedes | 609 | 320 | — |

Por cada vehículo adicional y por kilómetro se pagará lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 coche 1ª clase | $ | 1.50 |
| 1 « 2ª « | « | 1.13 |
| 1 furgon | « | 1.90 |
| 1 wagon | « | 0.90 |

Los trenes especiales se pedirán, con seis horas de anticipacion, fijándose en 160 pesos el precio mínimo de cualquier tren.

**Economías que se imponen**—La deplorable situacion financiera que nos ha tocado en suerte impone el deber ineludible de hacer en las diferentes ramas de la administracion nacional y servicios públicos, las economías que sean posibles, siempre que estas no redunden en perjuicio del público.

En la reparticion policial, por ejemplo, pueden hacerse grandes y provechosas economías, que en nada perjudicarán el servicio de esa institucion.

La economía susceptible de ser realizada es la siguiente: prohibir á los señores comisarios seccionales ocupar *gratis et amore* la planta alta de los edificios donde están establecidas las comisarías.

La mayor parte de las comisarías del municipio ocupan casas de dos pisos. En la planta baja se halla instalada la comisaría y en la alta se encarama generalmente el comisario, con la intencion, sin duda, de vigilar más de cerca los importantes intereses colocados bajo su ala protectora.

Pudiéramos citar muchos ejemplos de esta naturaleza; pero no queremos descender á particularidades.

Más tarde, si es necesario, aduciremos detalladas pruebas.

Claro es que si otra situacion menos afligitiva que esta nos atravesara, dejaríamos á los señores comisarios disfrutar en plácida calma y patriarcal tranquilidad sus saludables canongias; pero esta época calamitosa nos impone deberes dolorosos que *á fortiori* es necesario cumplir.

El inmediato desalojo de esas casas y la traslacion allí de las oficinas del registro civil, comision de higiene, juzgado de paz, y alcaldía de la parroquia, significaria para el enflaquecido erario público una economia de varios miles de pesos mensuales que, aunque fuera para tapar pequeños agujeros, cuevas de hormigas, le sentarian agradablemente.

Si la medida propuesta no es aceptada, indicamos esta otra: fijar á esas casas un alquiler equitativo y justo. Si los comisarios lo aceptan, bien; sinó, venga otro inquilino.

Volveremos despues sobre el mismo tema, ampliándolo con interesantes datos si es necesario.

**El acuerdo en Entre Rios**—Publicamos á continuacion el boletin circulado en el Uruguay por el periódico *El Radical*, de aquella localidad, con motivo de la proclamacion de los candidatos acuerdistas hecha el dia 19 allí.

Por ese boletin se ve que no habiéndose prestado el jefe de policía á prestar su concurso, los acuerdistas han dado el más completo fiasco.

Esto mismo sucederia en todas partes si las autoridades se concretaran á cumplir con su deber en vez de servir de agentes políticos y electorales.

Hé aquí el boletin:

BOLETIN DE «EL RADICAL»—*El gran castigo*—Son las 4 p. m. y aun la anunciada manifestacion no ha logrado reunir una docena de individuos, á pesar de todos los esfuerzos hechos, de todas las exigencias llevadas á cabo acerca de las autoridades principales del departamento pidiéndoles coadyuven al propósito de la proclamacion, á las que nos cabe la satisfaccion de felicitar por su digna actitud, negándose á secundar con su autoridad moral la decantada popularidad que tan triste resultado acaba de darles á los que creyendo que esta ciudad estaba siempre á merced de determinadas entidades del pasado; quedándose en sus casas antes de autorizar con su presencia una mascarada semejante.

¡Bien por la histórica ciudad del Uruguay! ¡Bien por nuestro jefe de policia, coronel Cárlos M. Blanco!

En carta particular recibida de un amigo se dice:

«Ayer tarde tuvo lugar la proclamacion de los candidatos del acuerdo. Estuvo muy pobre y fria, alcanzando á treinta y seis los proclamantes y esos pocos sin ninguna importancia.»

Sin embargo, *La Nacion* publica á son de bombo la noticia de haberse hecho con toda solemnidad la tal proclamacion.

A cuán tristes reflexiones se presta la actitud de estos puritanos de cobre dorado que despues de haber gritado durante veinte años contra el fraude y la mentira oficial, cambian de golpe y adoptan el mismo procedimiento de engaños y mentiras que condenaban, cuando les ofrecen la perspectiva del poder.

Con razon se ha hecho el más absoluto vacío al rededor de estos falsos apóstoles desenmascarados por su propia y furiosa ambicion.

**La libertad electoral en la provincia**—Leemos en *El Eco del Norte*, del Pergamino:

«El dia 4 de octubre próximo, segun aviso del juzgado de paz q' en otro lugar venimos publicando, se abrirá en dicha oficina el registro cívico nacional, debiendo la junta calificadora funcionar todos los dias festivos hasta el 29 de noviembre del corriente año.

Como junta local está compuesta de empleados públicos y gubernistas en su casi totalidad, conviene que el comité cívico radical esté muy prevenido al respecto y nombre una comision para que fiscalice el acto de la inscripcion, turnándose sus miembros para hacer menos pesada la tarea.

No debemos dudar que D. Julio II prepara su máquina electoral y que sus instrumentos de la campaña tienen carta blanca para cometer todo género de abusos.

¡Ojo! pues, y no descuidarse; que el oficialismo no cuenta con más elementos de lucha que el fraude y el abuso de la fuerza bruta.

No es la dicho un juicio erróneo ni apasionado.

Y si se quiere una prueba concluyente de nuestra afirmacion, aquí va una denuncia fidedigna que acusa el preconcebido propósito del jefe del oficialismo provincial para alzarse con las libertades públicas y especialmente con la del sufragio.

Lea y asómbrese la gente honesta:

La seccion 5ª del comité provincial ha sido citada por su presidente el señor Villanueva, para comunicarle que el gobernador ha ofrecido mandar un comisario amigo á cada partido de la provincia, donde la eleccion no esté asegurada para los partidarios del gobierno».

Concurrieron á la primera reunion cuatro ó cinco incondicionales, nada más, por lo que se les ha citado nuevamente para el sábado próximo.

Esto es monstruoso, esto no tiene nombre, esto no puede tener otro fin que un fin trágico!

Será necesario que el pueblo se arme para concurrir á la eleccion como si se tratara de una batalla.»

**Bagualismos**—Hemos recibido la visita de un anciano—tiene 64 años—que nos ha referido un bagualismo que lo ha hecho víctima de la más negra injusticia se llama José Suar.

Era estafetero, hasta hace poco, en la línea del ferrocarril del Sud, sirviendo al correo desde hace 10 años y nueve meses, no habiendo dado lugar á queja de sus superiores en todo ese tiempo,—como lo atestigua con varios certificados.

Un dia se le tomó llevando una encomienda por cuenta de un particular y se le destituyó, no obstante haber en el correo un reglamento, aprobado y puesto en vigencia por la direccion, que prohibe á los estafeteros encargarse de tales comisiones bajo pena, *por la primera vez*, de abonar el importe del flete respectivo; por *la segunda* el doble, y por *la tercera*, cinco pesos de multa y á más el triple del valor del flete.

Como se ve, la destitucion no procedia, y mucho menos tratándose de la *primera vez*.

Pero no es esto todo. Destituido Suar al concluir el mes ppdo., no se le ha abonado el sueldo y, habiéndosele secuestrado la encomienda, no le ha sido devuelta, ni á su dueño que en vano la ha reclamado varias veces.

Ahora bien: el valor de esta era de 54 pesos con 88 centavos, y el sueldo de que gozaba Suar como estafetero 50, lo que hace un valor de pesos 104,88 tomado por el correo para responder al pago de la multa de «cinco pesos y el triple del valor del flete»—sin contar la destitucion.

Esto nos refiere Suar, y de ser cierto, como lo induce á creer el acento de sinceridad con que se expresa, es sencillamente inícuo. Tres castigos por un solo y leve delito—siendo el más grave la privacion de trabajo á un anciano que tiene familia numerosa y no cuenta con otros haberes,—constituyen un verdadero ensañamiento poco honroso para quien es capaz de llevarlo á cabo sin tener en cuenta los servicios prestados por un antiguo empleado que jamás ha dado lugar á queja y que, si no fueran estos servicios títulos bastante á la consideracion de sus superiores, cuenta además 17 años de servicio bajo la bandera de su patria.

Hay un dato, sin embargo, que puede ilustrar la causa de la destitucion: el empleo se necesitaba para colocar un futuro votante.

Y otro, que ilustra la no devolucion de la encomienda ni á su dueño ni al estafetero: la constituian cigarrillos de buena clase.

Solo falta un tercero que explique el secuestro del sueldo. ¿Quién lo dará?

**«La Argentina»**—Esta progresista sociedad dió anteanoche en los elegantes salones de la Colonia Italiana una brillante tertulia que hará época que los anales de dicha sociedad.

En medio de la mayor animacion bailóse hasta las primeras horas de la mañana.

**Nueva emision**—Aprobóse ayer en la cámara de diputados, un proyecto presentado por el Dr. Lársen del Castaño, por el que se autoriza al P. E. á emitir, de acuerdo con la Caja de conversion, un millon y medio de pesos, destinados exclusivamente á abonar lo adeudado por la nacion á los consejos escolares de la provincia y capital.

La distribucion de esa suma se hará en esta forma: capital 100,000 pesos, Buenos Aires 500.000 pesos; demás provincias 900.000 pesos.

**Reglamentacion del trabajo**—El presidente de la cámara de diputados en la sesion celebrada ayer designó á los señores Alba Carreras, Castillo, Paz, Gonnet (M. B.) y Ayarragaray, para estudiar la solicitud presentada por los obreros pidiendo la reglamentacion del trabajo.

Sin tiempo ni espacio para tratar este asunto con la extension que su importancia requiere, lo dejamos para números siguientes.

## Diversiones públicas

**Teatro Nacional**

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Martes 22—«Fin de siécle», «La criatura».

**Teatro de la Comedia**

Calle Artes 218 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Martes 22—«La caza del oso», «¡Tio...yo no he sido!», «La sultana de Marruecos», «Las manzanas del vecino».

**Teatro Alhambra**

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Martes 22—«Agradar es el propósito», «Valiente Socorro», «Las tentaciones de San Antonio», «Los embusteros».

**Teatro Goria**

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Martes 22—«Le campane de Corneville».

**Prado Español**

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

**Fronton Buenos Aires**

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

SASTRERIA "LA MODA"
DE
SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS--VENTAS AL CONTADO
634—RIVADAVIA—634
SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

## Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco

Balance de cuentas del 31 de Agosto de 1891

DEBE

| | Pesos Oro | Pesos moneda nacional |
|---|---|---|
| Acciones | — | 849500 — |
| Caja existente en efectivo y cartera | 1 44 | 6976 03 |
| Llave del establecimiento | — | 112499 99 |
| Máquinas y motor | 116753 51 | — |
| Mu-bles | — | 40068 24 |
| Utiles | — | 37740 21 |
| Trasmisiones, correas, ejes | — | 24933 77 |
| Tipos de imprenta | 26835 98 | — |
| Piedras | 25759 98 | 307 99 |
| Grabados en madera, galvanos | — | 5434 36 |
| Grabados en acero | 16057 — | — |
| Terreno y edificio Chile y Paseo Colon | — | 607720 16 |
| Gastos de instalacion | — | 33543 27 |
| Carro y caballos | — | 1788 66 |
| Personal contratado y patentes varias | 947 14 | 14826 07 |
| Depósito para licitaciones | — | 4185 50 |
| Títulos caucionados | — | 13500 — |
| Obligaciones hipotecarias | — | 479500 — |
| Id id quebrantes | — | 49100 — |
| Deudores | 20747 94 | 81232 60 |
| Id morosos | — | 24374 51 |
| El Sud-Americano inventario | — | 48334 28 |
| Id deudores | 500 35 | 3200 31 |
| Id morosos | 600 — | 2364 38 |
| Letras á cobrar | — | 5255 87 |
| Deudores en cuenta corriente | 457 75 | 67555 98 |
| Materiales | 97918 24 | — |
| Depósito de tipos | 7809 29 | — |
| Mercaderias en obra | — | 130915 42 |
| Gastos sobre empréstito hipotecario | — | 10325 — |
| Gastos generales | 9664 97 | 263791 66 |
| Intereses | 15017 16 | 29905 80 |
| Descuentos | — | 4967 08 |
| Comisiones | 2410 95 | 12974 31 |
| Ganancias y pérdidas | 35099 23 | 136800 20 |
| Cuenta de metalizacion | — | 447145 09 |
| | 377650 93 | 3731866 74 |

HABER

| | Pesos Oro | Pesos moneda nacional |
|---|---|---|
| Capital autorizado | — | 2000000 — |
| Fondo de reserva | — | 20000 — |
| Id prevision | — | 51160 — |
| Dividendos á pagar | — | 80028 75 |
| Vales por acciones | — | 2591 10 |
| Empréstito hipotecario | — | 800000 — |
| Banco Hipotecario Nacional | 59100 — | — |
| Id servicio atrasado | 8500 — | — |
| Acreedores | 159256 42 | 347338 70 |
| Mercaderias | 7455 02 | 474745 19 |
| Cuenta de metalizacion | 143339 49 | — |
| | 377650 93 | 3731866 74 |

*Rodolfo Laass,* Director General. — *Emilio N. Casares,* Presidente.

Vº Bº *Federico Rovere,* Síndico.

s19v22

# V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

## CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

# PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

## MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

*A las 8 p. m. en punto* — *A las 8 p. m. en punto*

## Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

## AVISOS FUNEBRES

✝ **Eufemia A. de Palacios**

Q. E. P. D.

*Falleció el 20 de Julio de 1891*

Su esposo Britaldo Palacios, hijos, y hermana política Moduvena P. de Oro, invitan á sus relaciones al funeral resado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el miércoles 23 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana en la iglesia de Santa Lucía. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

s22v22

✝ **Antonio E. Pardal**

Q. E. P. D.

*Falleció el 24 de setiembre de 1890*

Manuela B. de Pardal, madre, y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viérnes 25 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10.

s22v24

✝ **Carlota G. de Spinetto**

Q. E. P. D.

*Falleció el 20 de setiembre de 1890*

Agustin J. Spinetto, María S. de Groppo hijos, Juana H. de Spinetto y Gerónimo Groppo hijos políticos, María G. de Sturla, Juan Ginocchio hermanos, hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el juéves 24 del corriente á las 10.30 a. m. en la iglesia de N. S. de la Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.

s22v23

✝ **Francisco M. Letamendi**

Q. E. P. D.

*Falleció el 24 de Setiembre de 1889*

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Jueves 24 del corriente, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11.

v23.

## AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.50 m|n. |
| Id trimestre adelantado | « | 4.25 « |
| Id semestre | « | 8.00 « |

PROVINCIAS

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.75 m|n |
| Id trimestre adelantado | « | 5.00 « |
| Id semestre | « | 9.50 « |

## BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente moneda legal | 4 | o|o anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 6 | » » |
| Id id id id 90 id id | 8 | » » |
| Id id id id 180 id id | 9 | » » |
| Id id id id 360 id id | 10 | » » |
| En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias | 7 | » » |

**ORO SELLADO**

| | | |
|---|---|---|
| Por deposito en cuenta corriente | 3 | o|o anual |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 | » » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 | » » |

**DEPOSITOS DE VALORES**

Paga por depósito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

**COBRA**

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés | | convencional. |
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado | 12 | o|o anual |
| Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden | 1|4 | |

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sábados y fines de mes hasta las 5.

*C. Morelli* Gerente.

a15perm.

# CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

## LA ABUNDANCIA

**Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de**

## VUELTA ABAJO

**por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.**

**Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.**

**Las vitolas que se elaboran son las siguientes:**

**Ideales de La Abundancia**
**Sublimes** »
**Excepcionales** »
**Reina Victoria** »
**Número 3** »
**Jazmines** »
**Número 0** »
**Conchas finas** »
**Id especiales** »
**Damitas** »
**Petit Bouquet** »

**Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.**

## M. MENDEZ DE ANDÈS

892—RIVADAVIA—896

## A LOS ACCIONISTAS

DE

"LA PREVISORA"

Por resolucion del Directorio se les convoca á asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 5 de Octubre á las 2 p. m. en el local de la compañía, Reconquista 27, á los efectos siguientes:

1o.—Revision general de los Estatutos.

2o.—Ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de 23 de Diciembre de 1889 hasta dejar reducido el capital social, á un millon de pesos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea.

*El director general.*

s19v5o.

# BANCO DE AHORROS

## PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

**Notas**—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

**Cárlos M. Nolasco,** Gerente.

# TRAPOS LIMPIOS

## SE COMPRAN

# EN ESTA IMPRENTA

Birresborn Birresborn Birresborn Birresborn — Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

**En venta en los principales restaurants, confiterías, farmacias y almacenes.**

# ICHI-BAN

## CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

**Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales**

*Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.*

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2,50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

# Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jul°-perm.

## Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

**CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861**

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

**Mata-callos ó Fenolina**

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

## SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

## Polvo dentrífico y jabonoso

DE

**CRANWELL**

Una hermosa y brillante dentadura se obtendrá con el uso de estos polvos, compuestos exclusivamente de ingredientes especiales, para embellecer, conservar el esmalte y buena salud de los dientes. Se venden en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

647—CALLE VICTORIA—647

s14v23.

# FERNANDEZ Y Ca.

## CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul°-perm.

# 100.000 100.000

**Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.**

POR LA CÉLEBRE SONAMBULA

## BORSANI

**MEDIANTE SU MILAGROSA MEDALLA**

ELECTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

**Curacion radical de todas las enfermedades cronicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.**

*Se vende en todas las buenas farmacias*

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani.

45—PARANA—45

s7v70.

## AVISOS GENERALES

**Mucama** Se necesita, Arenales 2322. s22v25.

**Mucamo** Se necesita con buenas recomendaciones, Chacabuco 160. s22v25.

**Mucama** Se necesita, Las Heras 79. s22v25.

**Mucama** Se necesita, Victoria 1649. s22v25.

**Se alquila** Una sala muy bien amueblada en casa de familia para hombre solo precio 30 pesos m|n, Artes 1332. s22v25.

**Se necesita** Una jóven, mujer sola, para servicio de una persona sola. Moreno 884. s22v25.

**Sirvienta** Con cama que sepa algo de cocina para muy poca familia, se necesita Andes 52. s22v25.

**Cocinera** Con cama se necesita, Estados Unidos 359. s22v25.

**Cocinera** Con cama se necesita Santa-Fé 1682 s22v25.

**Cadete** Se necesita uno en el bazar Artes 222. s22v25.

**Cocinera** Con cama se necesita una ¡Catamarca 556. s22v25.

**A todo el que** Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. s22v25.

**A los fabricantes** De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, así como estantes para 8000 arrobas, darán razon Cangallo 1 62. s22v25.

**Alquílase** una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137. s22v25.

**Estancieros** oportunidad, se venden una perra y tres perritos especiales, tigreros garantidos, ocurrir 2ª Catamarca 1355. s22v25.

**Economía** de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsis calle Chile 466, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. s22v25.

**Carros** de volcar se desean comprar, Tucuman 454. s22v25

**Cocinera** mucama y niñera se necesitan urgente B. Orden 1228. s22v25.

**Chapas** de zinc y ladrillo se compran Lima 302. s22v25.

**Casa** se vende, 6 piezas y demás comodidades, tratar Soler 417. s22v25.

**Alquílase** una linda casa de altos esquina á Moreno y Lorea, con 11 piezas inclusive cuarto de baño y pieza para servicio y todos sus cielos rasos decorados, Venezuela 1552. s22v25.

**Alquílase** un departamento de 2 piezas y una chica con cocina, con ó sin muebles y otra con algunos muebles, la casa la ocupa una señora sola, único inquilino, de 1 á 1 Venezuela 1582. s22v25.

**Cupones** y certificados de cédulas se compran Reconquista 289. s22v25.

**Cocinera** con cama, se necesita, Piedad 2192. s22v25.

**Muchacho** se ofrece para cualquier trabajo, Arena 164, Corrales. s22v25.

**Mucama** formal se necesita Corrientes 2407, con recomendaciones. s22v25.

**Muebles,** alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. s22v25.

**Atencion:** se vende una tina de dos mil litros, nuevo sistema, para la fabricacion de toda clase de vinos y licores y una maquina para trinchar la pasa, dirigirse Fernandez Piedras 1161. s22v25.

**Aparatos** eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito pórtatil. ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. s22v25.

**Cocinera** y mucama para matrimonio solo se precisa, Piedad 2074. s22v25.

**Cadete** práctico en tienda y mercería se necesita, Piedras y Venezuela. s22v25.

**Cocineras,** sirvientas y mucamas se necesitan Corrientes 461. s22v25.

**Cobrador** y corredores para una sociedad se necesitan Junin 1042. s22v25.

**Cocinera** española muy formal se ofrece, Suipacha 1069, pieza 4. s22v25.

**Se necesita** una mujer formal que sea extranjera para todo el servicio de una familia, Cangallo 2626. s22v25.

**Se alquila** una hermosa quinta en el Tigre, con 10 piezas amuebladas, Victoria 1516. s22v25.

**Se ofrece** Un jóven de 17 años para peon de cocina ó para mozo de almacen, con recomendaciones, Herrera 1195. s22v25.

**Sirviente** De comedor se necesita uno que sea inteligente y presente recomendaciones de casa particular, Florida 56. s22v25.

**Dependiente** De botica, italiano, hombre formal y con recomendaciones, muy práctico: se ofrece para la ciudad ó campaña, dirigirse Botica Fénix, Artes esquina Lavalle. s22v25.

**Muchacha** De 12 á 14 años, se necesita una, Venezuela 702. s22v25.

**Mujer** Formal se ofrece como enfermera, Méjico 891. s22v25.

**Mucama** Se necesita una, Méjico 1829. s22v25.

**Mucama** Se necesita, Entre Rios 1259. s22v25.

**Se ofrece** Una cocinera española, sabe su obligacion, con ó sin cama, Alsina 1519 pieza 5. s22v25.

**Alquílase** Una casa pintada recien, tiene sala, dos piezas y demás oficinas, al Norte, Centro América 1823. s22v25.

**Empleado** Para un negocio, se necesita. Perú 524. s22v25.

**La Minerva** Calle Florida 139, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. v23s.

**Planos** Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingeniería y árquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. s20v23.

**Se compra** Ropa usada, dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1083. s20v23.

**La moneda** Es precio de cosa y no cosa de precio. s20v23

**Piano** Steinway legítimo, norte-americano, perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. s20v23.

**Lo que** Necesita el país es fijarle un precio á la moneda de 2, 2 1|2, 3, 4, 5 ó 10 por uno. Pero fijarle un precio. s20v23.

**Pianos!!** Pianos!! pianos!! se compran por usados que estén; San José 255. s20v23.

**Monte Cristo** Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. s20v23

**Se ofrece** Un cocinero francés calle Corrientes 819 departamento 5 bajos. s20v23.

**La rifa** De una casita en San Martin, calle Belgrano, ha sido prorogada hasta el 26 de setiembre próximo. Los billetes se venden en la calle San Martin 550. Con dos pesos se puede obtener una casita para veranear en la próxima estacion. s22v22.

**Se vende** un armazon, mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera por la mitad del valor—Paraná 734. s20v23

**Se vende** un escritorio ministro, nuevo, flamante, Piedad 1851 2º patio. s20v23.

**Patente de invension** se vende negocio de mucha importancia y serio. Dirigirse á la «Revue Illustrée du Rio de la Plata» Bolivar 379 de 1 á 2. s20v23.

**Lavadero de la Esperanza** recibe cualquier cantidad de ropa á precios módicos: dirigirse por carta á Juan C. Miguet, calle Santa Rosalía 1336, Barracas al Norte. s20v23.

**Casas** se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 574. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. s19v22

**Se desea** saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Liz, en Olavarría. s19v 2.

**Casa quinta** Se desea alquilar una en los al rededores de la capital, que no pase de 5 ó 6 piezas y que tenga gas, aguas corrientes y demás comodidades, no importa que no tenga huerta, siempre que tenga un buen jardin, dirigirse á la casilla del correo 1615, capital, bajo las iniciales D. G. A. s19v22.

**En Banfield** Se venden 7.000 v|c. de tierra á precios módicos y á 7 cuadras al Norte de la estacion. Se reciben en pago cheques del Banco Provincial ó Nacional. s19 v22.

**Una** señora de edad, recien venida, española se ofrece para enseñar á hacer flores por 5 pesos mensuales San José nº 471. s19v22.

**Caja** de fierro grande, doble, del fabricante inglés Chubb, se vende: Cuyo 423. s19v22.

**Se alquila** Por solo 90 pesos mensuales, un espacioso local con grandes vidrieras, con parsianas de fierro, piso de mosaico inglés y demás comodidades para negocio. Calle Libertad 1356. Para tratar San Martin 444, de 10 á 4 p. m. s19v22.

**Casa de campo** En San Martin, se alquila una, ocúrrase á la calle Chacabuco 91 de 3 á 4 p. m. para tratar. s17v23.

**Se vende** La instalacion completa de la joyería Victoria 715, y se alquila el local, para tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 5. s17v23.

**Se ofrece** Una muger vasca española, con una muchacha de 14 años, para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones, calle independencia número 665. s17v23.

**Ama** Se ofrece española de 21 años, leche fresca y abundante, para criar afuera, Independencia 1756 pieza 7. s17v22.

**Quinta Peron** Se alquila en Ramos Mejía esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1254. s17v22.

**Coupe y caballos** se venden para verlos Venezuela 837 y para tratar Cangallo 1041, de 10 á 12, precio 1000 pesos. s16v23

**Aviso al público** Y al comercio que he comprado á don Federico Andrani un galpon de herrería consistente en madera, zinc y todo lo concerniente, á el sito en la calle Santa Rosalía entre Salta y Herrera el que tenga algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias, pasados éstos no será atendido. Buenos Aires, setiembre 10 de 1891—Domingo Ramos. s12v23.

**Cocinera** se necesita una con cama, sola, extranjera, para una familia inglesa; ocúrrase, teniendo buenas recomendaciones á la calle Moreno 2354. s19v22.

**Muebles** para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerías, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. s19-v22.

**Se vende** una caja de hierro, inglesa, muy buena; Piedad 869 s19-v22.

**32 lotes de campo** por solo 2500 pesos m|n. cada lote de 100 cuadras, rematarán Adolfo Bullrich y Cia., en su casa Alsina 482, el dia 28 de setiembre á las 2 p. m. El comprador puede tomar un solo lote ó varios. Se garanten terrenos libres de bañados. A 2 leguas de Bahía Blanca, á 35 cuadras de la estacion Napostá y á 20 de la estacion La Viticola. s19-v22.

**Dépôt** De vins Argentins et étrangers de P. M. Barthélemot, rue Piedad 1472. La maison avise le public en général qu' elle a toutes classes de vins, garantis et importés directement par la dite maison á des prix très modérés. Prix courant: vin San Juan á 0.50 et 65 le litre, vin blanc á 0.50, vin de Mendoza á 0.60, français á 0.75 et 85, italien á 0.90 et 1 p. le litre. s19v22.

**Se vende** Una casa bien situada con buena renta y segura, ó se recibe dinero en hipoteca. s19v22.

**Casa de compra y venta** de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterías completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. s16-v23

**Santos Manfé** su hermana Clotilde Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 956, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. s16-v23

**Dinero** se da en hipoteca de 10 á 80 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1742, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. s16-v23

**A los comerciantes** y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. s16v22

**Por 10 pesos** Moneda nacional mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros por partida doble, simple mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamenterías, libros mal llevados etc. cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 600 y cooperativa telefónica número 49. s17v23.

**Casa con cédulas** El Domingo 20, á las 4 rematarán Pestaña y García Quirno la preciosa casa Alberti 238, entre Moreno y Belgrano; 9 varas por 42. Tiene 5000 cédulas A nacionales á papel. Base 13.000 pesos. s19v22.

**Ajeke** sistema moderno de escritura fonética é idiográfica; triple simplificacion gráfica de la escritura usual de las lenguas de origen latino; no se necesita maestro, con solo 15 minutos de teoría y 30 de práctica, se obtiene la adquisicion de tan importante aprendizaje, que enseña á leer y escribir concisamente con 3 vocales y 7 consonantes, y nada mas.—Hoy apareció este importante método y se halla en venta en la librería de los Sres. Jacobsen L. y Ca., esquina Florida y General Lavalle. s19v22.

**Almacen** Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.

Azúcar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1|2 grueso 1.75 y todos los demás artículos de 1a. calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. s12v23.

**Ricardo** Pellaco, San Martin 132 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales y cuanto concierne á este ramo. s17v23.

**Atencion** Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Librería: Piedras 716 esquina Chile 300. s12v23.

**Escuela de baile** gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovanu. s14v23

**Cinco por ciento** A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderías; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 o|o de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 o|o mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. s14v23.

**Se desea saber** El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. s 9v22.

**Casa** Se alquila una Santa Fé, 1427, entre Uruguay y Paraná; nueve piezas, cloacas en servicio y demas comodidades. Para tratar Santa-Fé 1441. s19v22.

**Cobrador** Y corredores para una sociedad, se precisan Junin 1042. s18v23.

**Cocinera** sola con cama se precisa Cangallo 1089, es escusado sino tiene buenos informes. s17v23

**Alquílense** dos piezas bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo Gral. Lavalle 508 s17v23

**Tenederes de libros** A. Dighero y Ca. Montevideo 660. Teléfono cooperativa telefónica 479. Se encargan de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades, colectivas, en comandita, anónimas, de capital é industria etc., particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia del negocio, consultas de 6 á 9 p. m. s14v23

**Por 10 pesos** moneda nacional mensuales se garante con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarías, libros mal llevados, etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm. 149. s14v23

**Atencion** se vende la gran fonda Borgeneve, Chile 1125, la más antigua y acreditada fonda, á media cuadra del mercado, además al lado de la oficina del Registro Civil y Juez de Paz, es muy importante por este negocio, gran salon y un despacho de bebidas como almacen. Se vende muy barato, alquiler barato, tres grandes piezas de altos Se vende por disolucion de sociedad, grande comodidad para almacen, tambien se puede poner billar. s16v23.

## AVISOS OFICIALES

### Escuela de Artes y Oficios

Se llama á licitacion por el término de 15 dias para la construccion de un pozo semisurgente en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, segun el plano y pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la secretaría de la Direccion todos los dias de 12 á 5 p. m. El pago se hará á la terminacion del pozo, prévio conforme del arquitecto director de la obra y de la correspondiente tramitacion de la cuenta ante el Ministerio de O. P. Las propuestas se abrirán el dia 26 á las 2 p. m. en presencia de los interesados, debiendo presentarse éstas en un sello de ps. 5 m|n. y haber anticipadamente depositado ps. 400 m|n. en la contaduría de la escuela.—*El Secretario.*

s15v26.

### AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891—*T. de Veiga,* Secretario general.

s22v24s.

### AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1891—*T. de Veiga,* Secretario general.

s22v25s.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del doctor don Enrique Rojo, juez de Paz letrado de la seccion judicial núm. 8 de la capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á **don Luis Camicia** que en el juicio que le siguen los señores Podestá y Ginocchio por cobro de pesos y á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires Julio 12 de 1890.—Como se pide, publicándose edictos por quince veces en los diarios Boletin Judicial y El Argentino.—Rojo—Ante mí: *José Rossow.*—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1891.—*Genaro R. Alvarez.*—Escribano secretario, calle Jujuy 868.

S15vO1°.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á **D. Tomás Bello,** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado espresado y Secretaría del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero.*

s10v14°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.*

a18v28s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. **M. Vignolo y Ca.** que se ha señalado el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniendose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurra.—Agosto 27 de 1891. —*E. Frias Lara,* secretario.

v22s.

## REMATES.

# AUBRY CASANOVA

## REMATE JUDICIAL

**De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.**

**5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.**

**EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE**

**A LA 1 P. M.**

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos; tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaría del Dr. José Camilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 o|o de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

a15v27s.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
# «EL ARGENTINO»

**762-RIVADAVIA-762**

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

**Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras**



# Á LA CIUDAD DE LONDRES
*Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria* (Buenos Aires).

PRIMAVERA **EXPOSICION Y VENTA** PRIMAVERA

DE LAS NOVEDADES RECIBIDAS EN PRÉVISION DE LA ESTACION DE PRIMAVERA DE 1891

## ¡LUNES!

21 de Setiembre y dias siguientes, pondremos en venta un lindísimo surtido de confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niños, Sederías, Fulares, Géneros para vestidos Percales, Rasos de algodon pintados, Géneros de luto y medio luto, Gorras y sombreros, Guantes, Abanicos, Sombrillas, Ropa blanca fina, Géneros blancos de hilo y de algodon, Boneteria, Mercería, Guarniciones, Cintas, artículos de fantasía, Trajes para niños (varones), Calzado para señoras y niños y un inmenso surtido en cunas para recien nacidos, camas de fierro y de bronce, grandes y chicas, de las mejores fábricas francesas é inglesas, Camas jaulas, Frazadas, Colchas, Alfombras y una lindísima coleccion de muebles de fantasía para sala, antesala, jardin, quinta, etc., etc.

A mas de las novedades que ofrecemos, nuestras favorecedoras encontrarán ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro establecimiento, y únicas en Buenos Aires.

NOTA—En nuestro nuevo departamento de Artículos de menage y bazar (que acabamos de abrir), ofrecemos á nuestros favorecedores, nuevos y completos surtidos en todos los ramos que encierra este departamento.

**A mas**

25.000 CORTES VESTIDOS PERCAL, DIBUJOS NUEVOS, COLORES FIRMES, A PESOS 2.95 EL CORTE

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA


## BANCOS

### Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—355

**Seccion bancaria**

**Capital: pesos 8.000.000 m|n.**

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

| | | anual |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente y á la vista | | 3 o|o |
| Por depósitos á plazo fijo de | 30 dias | 6 » |
| » » » » | 60 » | 8 » |
| » » » » | 90 » | 9 » |
| » » » » | 180 » | 10 » |

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

**Seccion hipotecaria**

**Capital: pesos 40.000.000 m|n.**

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

### Banco del Comercio
SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

| | moneda legal |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 » » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 » » |
| Id depósitos en libreta despues de 60 dias | 6 » » |
| | oro sellado |
| Por depósito en cuenta corriente | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » » |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 3 » » |
| Id id id id id 60 id | 5 » » |
| Id id id id id 90 id | 6 » » |

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado — 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado — convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.033,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion. regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m|n curso legal | m|n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 o|o | 3 o|o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| d id id 60 id | 5 » | 5 » |
| d id id 90 id | 6 » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores — convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

### Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

| | Moneda legal y oro |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o|o |
| » á retirar con 30 dias de aviso | 3 1|2 » |
| » » » 60 dias | 5 » |
| » » » 90 ó mas | 6 » |
| Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos | 6 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| De adelanto en cuenta corriente | 1 » |
| Descuento de letras y pagarés | convencional |

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

### BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

**ROSARIO**

*Esquina calles, Puerto y Córdoba*

**MONTEVIDEO**

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | Lib. | 1.500.000 |
| Capital pago | » | 750.000 |
| Fondo de reserva | » | 425.000 |

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA
MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 2 | o|o |
| Por depósitos á retirar con un mes de aviso | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósito á plazo fijo de 90 dias | 3 1|2 | » |
| Por depósitos á otros plazos | convencional | |

ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 1 | » |
| Por depósito á retirar con 30 dias de aviso | 3 | » |
| Por depósito á plazos fijos de 60 dias | 3 | » |
| Por depósitos á plazos fijos de 90 dias | 3 | » |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente moneda legal | 12 | o|o anual |
| Por adelantos en cuenta corriente oro sellado | 12 | » |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional. | |

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

### Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

| | | |
|---|---|---|
| Capital inscrito | £ | 1.000.000 |
| Capital integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 175.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | » | 500.000 |

*Londres: 2ª Moorgate Street*—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

| | |
|---|---|
| The London Joint Stock Bank | Lóndres |
| Sres. Heine y Cª | Paris |
| » Joh Berenberg Gossier y Cª. | Hamburgo |

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

| ABONA | M|L | | ORO | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 | p% | 1 | p% |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 4 | » | 3 | » |
| Por depósito á 90 dias fijo | 4 1|2 | » | 4 | » |
| Por depósito á 6 meses fijo | 5 | » | 4 1|2 | » |
| Por depósito id á otros plazos: Convencional. | | | | |

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

*F, M. Heriot*, gerente.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

### JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República,

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

### LA PORTEÑA
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

### CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

*PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD*

EN BUENOS AIRES

**Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte**

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

**A la Ciudad de Lóndres**

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

### INSTALACION
## Hipno-Electroterápica
DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

**Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA**

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

*Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.*

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

### "LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

| | | |
|---|---|---|
| Capital Integrado | $ m/n | 5.000,000-00 |
| Reservado | » | 919,116-80 |
| Siniestros Pagados | » | 100,000-00 |

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE ANUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

### Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.

CORRIENTES 844

*Consultas: De 1 a 3 p. m.*

UNION TELEFONICA 136

BUENOS AIRES

s1v30n.

### TRIPES
LIQUIDACION A TODO PRECIO

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

### Guadañadora Albion
NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO, DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

**AGAR CROSS y Ca.**

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. s 30.

### ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Jueves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1ª-perm.

### COMPAÑIA ANÓNIMA
DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

**Pesos 3.000,000 m|n legal**

*Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada uno*

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| Presidente | José Palma |
| Vice 1º | José Solari |
| Vice 2º | Miguel De Luca |
| Tesorero | Serafino Brambilla |
| Secretario | Gregorio Lavagno |

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle ri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.

El gerente
123-jl 1ª perm. A. PETRUZZELLI

### La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

*Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio*

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

**Direccion general: Bolivar 494**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

### "LA LITERARIA"
622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

**Juan C. Panelo**

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

### A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

**ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc**

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

**Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.**

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

### Salvi & Cova
Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

*1046-Calle Cangallo-1046*

Entre Artes y Cerrito

### Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

**Franziscaner Bräu**

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

*Representante de la fábrica de DINAMITA de* SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilia de Correo 585

133- 1ª.perm.

### Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

**1207-CUYO-1207**

perm.

### Consultorio médico
ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

**Union telefónica 604**

SOCIEDAD ANÓNIMA

### "LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch — Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

### GRAN FÁBRICA
DE

**SELLOS DE GOMA**

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

### SEMILLA DE ALFALFA
BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

**Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de**

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

*623—ALSINA—623*

ju 1º perm.

### LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

| | |
|---|---|
| ANGEL ESTRADA, Presidente | HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente |
| JULIO C. SANCHEZ | DR. EMILIO LAMARCA |
| GREGORIO CONDE | DR. APOLINARIO C. CASABAL |

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

### EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» [illegible] sirve indistintamente [illegible] cualquier habitacion de Campo y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Recursionistas, [illegible] etc, etc.

El MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

**A LA CIUDAD DE LONDRES**

BUENOS AIRES

[illegible] PERÚ - 76

### Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

### 1 o|o MENSUAL
SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

**Banco de Ahorros**

jl20.

## VAPORES

### E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

### Navegacion general Italiana
SOCIEDAD ÚNICA

**FLORIO Y RUBATTINO**

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

### Estevan D. Risso
Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaux» han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

### NUEVO ITINERARIO
De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.